



Pág.12

## Diplomado Transversalización de la Perspectiva de Género en el Ámbito Universitario



Pág.14

## Commemoración del Día Mundial de los Humedales 2018

## Amplia promoción y difusión a la oferta educativa UNACAR 2018



Pág.03



**UNACAR**  
Universidad Autónoma del Carmen  
"Por la Grandeza de México"

# GU

## GACETA UNIVERSITARIA

Órgano Informativo de la Unacar

Pág.24

## Atletas universitarios cosechan 11 medallas en el Torneo Invernal de Atletismo

# EDITORIAL

Las Universidades son casas abiertas al tiempo y, como éste, su tránsito es perenne e infinito. Cada nuevo ciclo escolar trae un cargamento de novedades a los estudiantes. Modelo educativo, tutorías, academias, programas académicos, carreras profesionales y planeación actualizada a las demandas del mercado laboral regional y nacional. Profesores investigadores con maestría o doctorado respaldan una educación de excelencia avalada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o acreditada por los COPAES.

En este tenor la Universidad Autónoma del Carmen avanza y consolida la misión y visión que la sustenta como Institución de Educación Superior con carácter público. Los primeros meses de 2018 impuso mayor impulso a la divulgación de su oferta educativa en la región. Captará 3 mil 300 jóvenes para el semestre agosto-diciembre 2018 en 3 campus, 2 preparatorias, 8 facultades, 28 licenciaturas en la modalidad presencial y otras 4 en línea.

Además de los bachilleratos y licenciaturas, la UNACAR oferta cinco programas de posgrados adscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. El periodo de preinscripciones abarca del 26 de febrero al 16 de abril. Entre el 28 de febrero y el 1 de marzo se realizará la Expo Oferta Educativa 2018, además de ejecutar un amplio programa in situ a escuelas públicas y privadas del nivel medio superior en los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, esencialmente, promoviendo y estimulando entre los alumnos el conocimiento de la variedad de licenciaturas, el Modelo Educativo Acalán y programas de apoyo, como becas, la movilidad nacional e internacional, tutorías, inserción a la práctica de los deportes y los servicios de extensión de la cultura.

La Universidad Autónoma del Carmen está en otro nivel de su desarrollo como institución formadora de los profesionistas que México necesita para detonar sus potencialidades de progreso en todos los ámbitos. Ese proceso transformador está a la vista y a la mano de los jóvenes de la región de la Laguna de Términos, particularmente.

## DIRECTORIO

Dr. José Antonio Ruz Hernández  
**Rector**

Lic. Javier Zamora Hernández  
**Secretario General**

Dr. José Luis Rullán Lara  
**Secretario Académico**

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez  
**Director General de Extensión Universitaria**

C. José Felipe Vera Martínez  
**Director de Difusión Cultural**

LDG. Ana Isabel Polkey Gomez  
apolkey@delfin.unacar.mx  
**Jefe del Departamento de Fomento Editorial**  
**Editor responsable**

LDG. Cecilia Martínez Macías  
**Diseño y diagramación**

Lic. Eduardo Martínez Hernández  
**Redactor**

LCC. Oscar Bulfrano Aguilar  
obulfrano@delfin.unacar.mx  
**Jefe del Departamento de Radio y Tv**

LCC. Gerardo Ernesto Sánchez Acosta  
gsacosta@delfin.unacar.mx  
LCC. Estefana Cristina de la Rosa García  
edelarosa@delfin.unacar.mx  
**Reporteros y fotógrafos**

LCC. María Elena Márquez Almazán  
**Jefe de Relaciones Públicas y**  
**Comunicación Social**

LCC. Irving Alberto Requena López  
**Comunicación Social**  
irequena@delfin.unacar.mx

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Ricardo Armando Barrera Cámara  
**Facultad de Ciencias de la Información**

MMI. Rafael Ferrer Méndez  
**Facultad de Ciencias Educativas**

Dr. Jesús Jaime Guerra Santos  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Dra. Myrna Delfina López Noriega  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Administrativas**

Dr. Óscar Enrique Mato Medina  
**Facultad de Ciencias de la Salud**

Dr. Carlos Montalvo Romero  
**Facultad de Química**

Dra. María Elena Reyes Monjaras  
**Facultad de Derecho**

## REPRESENTANTES INVITADOS

Dra. Ana Alberta Canepa Saéñz  
**Facultad de Ciencias de la Información**

Dr. Salvador Bautista Maldonado  
**Facultad de Ciencias Educativas**

## CONTENIDO

**09** Participa el Rector de la UNACAR en 290 Aniversario de la Universidad de La Habana

**13** Constancia Técnica - Académica Favorable a Programas Educativos de Ciencias de la Salud

**17** Participa el rector Ruz Hernández en la reunión SEP-ANUIES

**21** Primer Foro del Empleador LEFYD 2018

**26** Dirección de Deporte entrega material deportivo a entrenadores de la institución

**30** III Edición del Festival de Bandas: Un canto de aprecio por la vida

**Gaceta Universitaria** Órgano informativo de la UNACAR No. 287, febrero 2018, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Benito Juárez. C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable Ana Isabel Polkey Gomez, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2015-042113041000-203. ISSN (en trámite). Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Informática Administrativa. UNACAR, Ingeniero Raúl Arturo Peralta. Calle 56 número 4, esquina avenida Concordia. Col. Benito Juárez. C.P. 24180. Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha de última modificación, 23 de marzo de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

# Tope de 3 mil 300 aspirantes a delfines en el examen de nuevo ingreso



Hasta 3 mil 300 jóvenes podrán aspirar a cursar sus estudios de nivel medio superior y superior en la Universidad Autónoma del Carmen en el ciclo escolar agosto-diciembre 2018, en dos preparatorias, ocho facultades y 28 licenciaturas en la modalidad presencial y otras cuatro en línea, reveló el rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández.

Explicó que “nos estamos preparando para atender a todos aquellos estudiantes que desean ingresar a nuestra Universidad; en esta ocasión se esperan tres mil 300 aspirantes en total, de los cuales mil 320 están considerados para nivel medio superior y un mil 980 en el nivel superior, esto es en preparatorias y facultades. Esa es la demanda que esperamos, subrayó

De ahí viene un proceso de selección que tiene que ver con los exámenes que son aplicados por el CENEVAL. En ese sentido, ya en el nivel de bachillerato, se aceptan a 840 estudiantes de los cuales, 720 son aceptados en el Campus II y 120 en la Preparatoria “Manuel Jesús Gar-

cía Pinto” Campus Sabancuy. En las facultades finalmente se aceptan alrededor de mil 350 estudiantes.

Reveló que además de los bachilleratos y licenciaturas, la Universidad Autónoma del Carmen cuenta con cinco programas de posgrados que adscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con lo cual la oferta educativa es variada y de excelente calidad. El periodo de preinscripciones abarca del 26 de febrero al 16 de abril.

Asimismo, Ruz Hernández dio a conocer que del 28 de febrero al 1 de marzo se realizará la Expo

Oferta Educativa 2018. Sobre este evento, abundó que algunas de las características del nuevo Modelo Educativo ACALÁN se ha aplicado a cada carrera y que los jóvenes aspirantes podrán conocerlo de voz de profesores y estudiantes.

Desde el inicio de la actual administración rectoral –dijo– se han otorgado los llamados “pases directos” a los mejores promedios de las distintas preparatorias de Ciudad del Carmen y anunció que los precios de los servicios educativos no aumentarán en la UNACAR.



# Amplia promoción y difusión a la oferta educativa UNACAR 2018



La Dirección General de Servicios al Estudiante a través del Departamento Psicopedagógico de la Universidad Autónoma del Carmen llevó a cabo la promoción y difusión de la Oferta Educativa UNACAR 2018, mediante la estrategia “Los delfines visitan tu casa”, visitando las preparatorias para mostrar a los alumnos de últimos semestres la oferta educativa con la que cuenta nuestra casa de estudios en el nivel superior.

Las actividades iniciaron con la visita a los alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) 20, donde se contó con la presencia de los diversos gestores y profesores de los 28 programas educativos, quienes en cada

uno de los stands mostraron la oferta educativa con la que cuenta la UNACAR. La atención fue personalizada y aclararon dudas a los alumnos que pedían información.

Tal estrategia se replicó en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), las cuales no son escuelas incorporadas a la UNACAR, pero cuyos alumnos pueden tener la oportunidad de conocer nuestra oferta educativa y de estudiar una carrera profesional en las aulas universitarias.

Juan Gabriel Sarricolea Chablé, titular de Servicios al Estudiante comentó que a través de la estrategia

implementada desde el 2014: “Los delfines visitan tu casa”, se da a conocer la oferta educativa con más prontitud e información a todos los alumnos. Con ello se buscan resultados para incrementar la matrícula de estudiantes, siendo que la UNACAR brinda educación de excelencia”.

Adelantó: los días 28 de febrero y 1 de marzo se llevará a cabo la Expo Oferta Educativa UNACAR 2018 en el Edificio de Vinculación, para comodidad de todos los estudiantes de nivel medio superior interesados en formar parte de la Universidad. Durante marzo “Los delfines visitan tu casa” recorrerá las preparatorias de todo el estado de Campeche.





## CONVOCATORIA A PRIMER INGRESO BACHILLERATO

### PREINSCRIPCIONES DEL 26 DE FEBRERO AL 16 DE ABRIL DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Constitutiva, 6 y 7 de la Ley Orgánica, 7 y 8 del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen, se convoca a las personas menores de 18 años interesadas en cursar estudios de bachillerato en la modalidad escolarizada en los términos siguientes:

#### PROCEDIMIENTO

Ingresa a [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx), registra tus datos e imprime tu solicitud de preinscripción web.

2. Acudir a la ventanilla de ingresos ubicada en la Rectoría de la UNACAR, para realizar el pago correspondiente, presentando la solicitud de preinscripción WEB.

*Nota: Los pagos se realizarán un día hábil antes de la fecha que corresponda a la entrega de documentos en horario de 9:00 a 17:00 horas.*

3. Acude a la secretaría administrativa de la escuela seleccionada y entrega los requisitos solicitados, el día que corresponda de acuerdo a calendario, con esto recibirás tu clave de acceso para tu registro en línea en la página del CENEVAL.

4. Llena la solicitud de registro en línea en la página del CENEVAL e imprime tu pase de ingreso al examen; entrega tu pase de ingreso en la secretaría administrativa de la escuela para el pegado y sellado de la fotografía en el mismo. *Conservar el pase de ingreso, ya que es indispensable para presentar el examen.*

5. Consulta tu guía de examen en:  
[Guía / Guía Interactiva](http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani)  
<http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani>

6. Preséntate en el campus que corresponda, 30 minutos antes de la hora de inicio de los exámenes con tu pase de ingreso e identificación (indispensable). No olvides llevar lápiz No. 2 ½, goma de borrar y sacapuntas.

#### REQUISITOS

El aspirante debe asistir personalmente en la fecha indicada a la secretaría administrativa de la escuela seleccionada con los siguientes documentos:

1. Solicitud de preinscripción web (2 ejemplares originales).
2. Original y dos copias de la constancia de estudios que indique ser alumno regular del tercer grado de secundaria con promedio general del 1° al 2° año o dos copias del certificado de estudios de secundaria.
3. CURP bajada de la web, formato vigente (2 ejemplares).
4. Dos copias de identificación vigente (credencial de estudiante o pasaporte).
5. Dos copias del acta de nacimiento (formato actual, en buenas condiciones y preferentemente vigencia no mayor de 3 años).
6. Aspirantes extranjeros presentar documentos que acrediten su estancia legal en el país.
7. Original y copia del comprobante de pago.
8. Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro no instantáneas.
9. Fólder tamaño carta.

NOTA: Las copias deben ser legibles en tamaño carta.

**HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
DE 09:00 A 13:00 HORAS  
COSTO: \$999.00**

**SE RECIBIRÁN SOLICITUDES HASTA AGOTAR FOLIOS.**

#### ESCUELA PREPARATORIA DIURNA DEL 12 DE MARZO AL 16 DE ABRIL 2018

##### CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (POR ORDEN DE LETRA DEL PRIMER APELLIDO)

PRIMERA LETRA DEL PRIMER APELLIDO	MARZO	ABRIL
A y W	12	
B y O	13	
C	14	
D y Q	15	
E y Z	16	
F y T	20	
G	21	
H y U	22	
I y P	23	
J y V		9
K y R		10
L y X		11
M		12
N y Y		13
Ñ y S		16

#### ESCUELA PREPARATORIA PROFR. MANUEL J. GARCÍA PINTO DEL 12 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DE 2018 (ORDEN INDISTINTO)

##### FECHA Y HORARIO DE APLICACIÓN DE EXÁMENES

EXANI I	JUEVES 24 DE MAYO	09:00 A 14:00 HORAS
INGLÉS	VIERNES 25 DE MAYO	09:00 A 13:00 HORAS

**Publicación de resultados:  
domingo 08 de julio de 2018 en [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx)**



## CONVOCATORIA A PRIMER INGRESO DE LICENCIATURA MODALIDAD PRESENCIAL

**PREINSCRIPCIONES DEL 26 DE FEBRERO AL 16 DE ABRIL DE 2018**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Constitutiva, 6 y 7 de la Ley Orgánica, 7 y 8 del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen, se convoca a las personas interesadas en cursar estudios del tipo superior en la modalidad escolarizada en los términos siguientes:

### OFERTA EDUCATIVA

#### LICENCIATURAS EN CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**Fechas de pago: del 26 de febrero al 5 de marzo**

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Criminología y Criminalística
- Licenciatura en Administración Turística
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Mercadotecnia

#### LICENCIATURAS EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

**Fechas de pago: del 6 al 13 de marzo**

- Licenciatura en Ingeniería Química
- Licenciatura en Ingeniería Petrolera
- Licenciatura en Ingeniería Geológica
- Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Licenciatura en Ingeniería en Diseño Multimedia
- Licenciatura en Ingeniería en Computación
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Ingeniería Civil
- Licenciatura en Arquitectura Sustentable
- Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica
- Licenciatura en Ingeniería en Energía
- Licenciatura en Ingeniería en Geofísica

#### LICENCIATURAS EN CIENCIAS DE LA SALUD

**Fechas de pago: del 14 al 22 de marzo**

- Licenciatura en Fisioterapia
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Educación Física y Deporte

\* La licenciatura en medicina tiene un proceso específico de selección.

#### LICENCIATURAS EN CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

**Fecha de pago: 23 de marzo**

- Licenciatura en Biología Marina

#### LICENCIATURAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

**Fechas de pago: 9 y 10 de abril**

- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural
- Licenciatura en Educación

**HORARIOS DE COBRO DE 9:00 A 17:00 HORAS**  
**HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
**09:00 A 16:00 HORAS**  
**COSTO: \$999.00**

### PROCEDIMIENTO

1. Ingresa a [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx), registra tus datos e imprime tu solicitud de preinscripción web.
2. Acudir a la ventanilla de ingresos ubicada en la Rectoría de la UNACAR, para realizar el pago en la fecha correspondiente, presentando la solicitud de preinscripción WEB.
3. Acude a la secretaría administrativa de la facultad seleccionada y entrega los requisitos solicitados, con esto recibirás tu clave de acceso para tu registro en línea en la página del CENEVAL.
4. Llena la solicitud de registro en línea en la página del CENEVAL e imprime tu pase de ingreso al examen.
5. Regresa a la secretaría administrativa de la facultad con tu pase de ingreso para el pagado y sellado de la fotografía en el mismo.
6. Consulta tu guía de examen en:  
Guía / Guía Interactiva  
<http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani>
7. Preséntate en el campus que corresponda a la facultad seleccionada, 30 minutos antes de la hora de inicio de los exámenes con tu pase de ingreso e identificación (indispensable). No olvides llevar lápiz No. 2 ½, goma de borrar y sacapuntas.

### REQUISITOS

El aspirante debe asistir personalmente a la secretaría administrativa de la facultad seleccionada para el registro y entrevista con los siguientes documentos:

1. Solicitud de preinscripción web (2 ejemplares originales).
2. Original y copia de la constancia de estudios que indique ser alumno regular del sexto semestre de bachillerato con promedio general del 1º al 5º semestre o dos copias del certificado de estudios de bachillerato.
3. CURP bajada de la web (2 ejemplares).
4. Dos copias de identificación vigente (credencial de estudiante, IFE, pasaporte, etc.)
5. Dos copias del acta de nacimiento (formato actual, en buenas condiciones y preferentemente vigencia no mayor de 3 años).
6. Aspirantes extranjeros presentar documentos que acrediten su estancia legal en el país.
7. Original y copia del comprobante de pago.
8. Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro no instantáneas.
9. Fólder tamaño carta.

NOTA: Las copias deben ser legibles en tamaño carta.

#### FECHA Y HORARIO DE APLICACIÓN DE EXÁMENES

INGLÉS	JUEVES 24 DE MAYO	09:00 A 13:00 HORAS
EXANI II	VIERNES 25 DE MAYO	09:00 A 14:00 HORAS

**Publicación de resultados:**  
**domingo 08 de julio de 2018 en [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx)**



## CONVOCATORIA A PRIMER INGRESO DE LICENCIATURA MODALIDAD A DISTANCIA

**PREINSCRIPCIONES DEL 26 DE FEBRERO AL 16 DE ABRIL DE 2018**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Constitutiva, 6 y 7 de la Ley Orgánica, 7 y 8 del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen, se convoca a las personas interesadas en cursar estudios de licenciatura en la modalidad a distancia en los términos siguientes:

### OFERTA EDUCATIVA

Licenciatura en Derecho

Licenciatura en Contaduría

Licenciatura en Administración de Empresas

Licenciatura en Tecnologías de Información

### PROCEDIMIENTO

1. Ingresa a [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx), registra tus datos e imprime tu solicitud de preinscripción web.

2. Acudir a la ventanilla de ingresos ubicada en la Rectoría de la UNACAR, para realizar el pago correspondiente, presentando la solicitud de preinscripción WEB, aspirantes de sede Cd. del Carmen.

3. Las localidades de Hecelchakán y Calakmul (Xpujil) acudir con el responsable para recibir instrucciones sobre pagos.

4. Entrega la documentación requerida y el comprobante de pago:

- Aspirantes de las localidades de Hecelchakán y Calakmul (Xpujil) a los responsables de la unidad que corresponda.

- Aspirantes de Carmen y otras localidades distintas a las antes mencionadas, enviar documentos vía correo electrónico a:

- Licenciaturas: Contaduría y Administración de Empresas  
M.H.D. Rosety Guadalupe Tapia Montero  
Secretaría Administrativa de la Fac. de Ciencias Económicas - Administrativas  
[rtapia@delfin.unacar.mx](mailto:rtapia@delfin.unacar.mx)

- Licenciatura en Tecnologías de Información  
Mtra. Saide Dariola Durán Martín  
Secretaría Administrativa de la Fac. de Ciencias de la Información  
[sduran@delfin.unacar.mx](mailto:sduran@delfin.unacar.mx)

- Licenciatura en Derecho  
M.D.H. Jessica Marisol Reyes Rodríguez  
Secretaría Administrativa de la Fac. de Derecho  
[jreyes@delfin.unacar.mx](mailto:jreyes@delfin.unacar.mx)

5. Recibe comprobante de registro.

### REQUISITOS

1. Solicitud de preinscripción web (2 ejemplares originales).
  2. Original y copia de la constancia de estudios que indique ser alumno regular del sexto semestre de bachillerato con promedio general del 1° al 5° semestre o copia fotostática simple del certificado de estudios de bachillerato.
  3. CURP bajada de la web (2 ejemplares).
  4. Dos copias fotostáticas simples de identificación vigente (credencial de elector, pasaporte, etc.)
  5. Dos copias fotostáticas simples del acta de nacimiento (formato actual en buenas condiciones y preferentemente vigencia no mayor de 3 años).
  6. Original y copia del comprobante de pago.
  7. Dos fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro no instantáneas.
  8. Aspirantes extranjeros presentar documentos que acrediten su estancia legal en el país.
  9. Cursar y aprobar el curso propedéutico en línea.
- NOTA: Las copias deben ser legibles en tamaño carta.

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Equipo de cómputo con acceso permanente a internet, memoria RAM de 1 GB de capacidad como mínimo y paquetería ofimática Office 2007 o posterior.

**COSTO \$1,180.00**  
**(Incluye curso propedéutico en línea)**

**PERÍODO DEL CURSO PROPEDÉUTICO**  
**Del 21 de mayo al 06 de julio de 2018.**

### MAYORES INFORMES:

- Unidad de Educación a Distancia  
+ (52) 9383811018 Ext. 1526  
[unacarvirtual@delfin.unacar.mx](mailto:unacarvirtual@delfin.unacar.mx)  
Lic. Yesenia Acosta Cordóva  
[yacosta@delfin.unacar.mx](mailto:yacosta@delfin.unacar.mx)

- Módulo de Educación a Distancia de Calakmul (Xpujil)  
Lic. Juan Gabriel Kantún Pool  
[janpol979@outlook.com](mailto:janpol979@outlook.com)

- Módulo de Educación a Distancia de Hecelchakán  
Mtro. Noé Miguel Balam Xiu  
[mbalam@delfin.unacar.mx](mailto:mbalam@delfin.unacar.mx)

- Licenciatura en Tecnologías de Información  
Mtro. Ulises Barradas Arenas  
[ubarradas@pampano.unacar.mx](mailto:ubarradas@pampano.unacar.mx)

- Licenciatura en Derecho  
Mtra. Arlett Hernández Méndez  
[ahernandez@pampano.unacar.mx](mailto:ahernandez@pampano.unacar.mx)

- Licenciaturas de la Fac. de Ciencias Económicas-Administrativas  
Lic. Adolfo Márquez Carrión  
[amarquez@pampano.unacar.mx](mailto:amarquez@pampano.unacar.mx)

**Publicación de resultados:**  
**11 de julio de 2018 en [www.unacar.mx](http://www.unacar.mx)**

# Clausura el Programa Sabatino de Enriquecimiento Talentum 2017-2018

El proyecto Talentum tiene como objetivo identificar y apoyar a los estudiantes de nivel medio superior, los que poseen un talento matemático excepcional, los provenientes de hogares en desventaja socioeconómica, y los incorpora para contribuir a la movilidad social en el país, fortaleciendo la base de capital humano que genera innovación, desarrollo científico y crecimiento económico; es un proyecto nacional de la Subsecretaría de Educación Media Superior, advirtió el secretario Académico de nuestra casa de estudios, doctor José Luis Rullán Lara.

Afirmó lo anterior durante el acto de clausura del programa sabatino de enriquecimiento Talentum 2017-2018, en presencia del licenciado Fernando Cadena Canto, representante de la Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior del estado de Campeche y la licenciada Nayeli Peralta Hernández; las maestras Catalina Masasa Casanova, directora de la Preparatoria Campus II y Carolina Rivero Inclán, directora del Campus Sabancuy; el ingeniero Javier Albino Díaz Zavala, director del CETIS 20, además de miembros del H. Consejo Universitario, estudiantes y padres de familia.

El proyecto –dijo– fue trabajado con alumnos mediante talleres sabatinos de tutoría académica y de orientación, además de cursos de robótica y comunicación. “Durante el periodo del 12 de noviembre de 2017 al 2 de febrero de 2018, se tuvo el apoyo de los estudiantes de la UNACAR brindando asesoramiento y acompañamiento a los jóvenes con talento sobresaliente en la educación media superior”.



Entre los asistentes se contaron 19 estudiantes becarios Talento, tutores pares, personal de la Dirección de Servicios al Estudiante y la Dirección General de Docencia; personal de la Oficina de SEMS Campeche.

En su intervención, el licenciado Cadena Canto habló sobre los resultados de la semana intensiva y las sesiones sabatinas que los jóvenes becados llevaron a cabo y culminaron con éxito. Ponderó que esta jornada haya sido realizada por segunda ocasión en la UNACAR.

Pablo de Jesús Pereyra Herrera, becario Talento de la Preparatoria Campus II, dirigió unas palabras en representación de todos los becarios Talento. “Haber logrado ser merecedores de este reconocimien-

to no ha sido fácil para ninguno de nosotros, ya que han sido muchas las horas que hemos dedicado al estudio: ser el mejor requiere de un gran compromiso; por ello nuestras metas y aspiraciones de qué esperamos para nuestra vida se resumen en la expectativa de estudiar lo que se quiere y querer lo que se hace”.

De manos de las autoridades presentes se entregaron constancias de servicio social a los tutores talento y reconocimientos al personal de apoyo logístico del Programa de Enriquecimiento Talento 2017-2018. También se realizó la Proyección de los videos más destacados, como producto final del proyecto.

# Participa el Rector de la UNACAR en 290 Aniversario de la Universidad de La Habana

Cuba y México tienen y mantienen lazos de identidad comunes que se fortalecen en el respeto mutuo, el mismo idioma, la educación y la gran herencia cultural del mundo antillano, nervio emisor de exploraciones y conquistas que han forjado universos donde el intercambio, la investigación y la divulgación de las ciencias, las tecnologías y las artes, encuentran campos fértiles, expresó el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la Universidad Autónoma del Carmen, al intervenir en el Coloquio Internacional “290 Aniversario de la Universidad de La Habana (Cuba).

Al evento asistieron académicos e intelectuales representantes de 35 países y 11 organismos internacionales. Ante ellos, el rector de nuestra casa de estudios destacó la preeminencia de la educación y de educadores como Justo Sierra Méndez y José Martí, Dijo que “Justo Sierra Méndez y José Martí, resultan también paradigmas universales del proceso educativo y por ello ocupan gran parte del quehacer académico, epistemológico y axiológico en

nuestras instituciones, para dilucidar sus pensamientos. Y fue, gracias a la iniciativa de la Universidad de La Habana que Justo Sierra sería declarado Maestro de América; ilustre educador campechano que defendió y perseveró en su proyecto de Universidad Nacional, hoy la UNAM.

El coloquio internacional fue un espacio dedicado a los socios académicos de la Universidad de La Habana, que congregó a universidades de Alemania, Costa Rica Portugal, España, Estados Unidos, Mongolia, México, por mencionar algunas.

Durante su intervención, el rector Ruz Hernández felicitó al doctor Gustavo Cobreiro Suárez, rector de la Universidad de La Habana; hizo extensiva la salutación a la institución reconociendo en ella el prestigio forjado en casi tres centurias y el que en sus aulas se hayan formado figuras prominentes de

la historia, la cultura y la política de Cuba. Sostuvo que la UNACAR valida y comparte plenamente el principio martiano “Con todo y para el bien de todos”, que con justicia reivindica la expresión más depurada de nuestra democracia.

Cabe señalar que desde el año 2013, la Unacar y la Universidad de La Habana mantienen una colaboración académica, cultural y deportiva en beneficio de la comunidad estudiantil de ambas instituciones.





## Entrega becas de la Fundación “Pablo García y Montilla” en la UNACAR a niños y jóvenes

La UNACAR fue sede de la entrega de Becas de Manutención + Apoya tú transporte de la Fundación Pablo García, así como becas escolares de la SEDUC para hijos de trabajadores de la educación, durante un acto que encabezaron Ricardo Medina

Farfán, titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, y el ingeniero José Luis Rullán Lara, secretario Académico de esta casa de estudios, entre otras autoridades.

El acto se llevó a cabo en el Auditorio Xicalango del Edificio de Vinculación, donde se hizo la entrega simbólica a niños y jóvenes beneficiados con estos apoyos. En ambos programas se beneficiaron 591 estudiantes entre nuevo ingreso y renovantes, en el municipio de Carmen, mediante una inversión de casi cinco millones de pesos.

El secretario Académico de nuestra institución máter, en representación del rector de la Unacar, José Antonio Ruz Hernández, dio la bienvenida al licenciado Medina Farfán, y le agradeció por elegir a la máxima casa de estudios carmelita como sede para hacer la entrega simbólica de las becas a estudiantes del Municipio de Carmen.

Por su parte, Jorge Esquivel Ruiz, director General de Fundación “Pablo García y Montilla”,





puntualizó que durante esta administración ha crecido el número de beneficiados, pese a los recortes presupuestales. Los niños Jorge Luis Morales Espadas, Yeraldin Reyes Puc y Salma Sofía Domínguez Vicencio, recibieron sus becas escolares de SEDUC; mientras que los jóvenes Jesús Roberto Avilés Santini, Erika González Cortés y Gerardo Miguel Sigala Jesús, lo hicieron por la convocatoria Becas de Manutención + Apoya tú transporte.

El titular de la SEDUC indicó que toda esta tarea que se realiza desde la dependencia de gobierno, es con el único objetivo de lograr que niños y jóvenes tengan acceso al derecho de la educación en Campeche.





## Diplomado Transversalización de la Perspectiva de Género en el Ámbito Universitario

La entrega de constancias a los 30 estudiantes del diplomado *Transversalización de la Perspectiva de Género en el Ámbito Universitario*, precedió la clausura de éste a cargo de las autoridades universitarias, en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Universitaria. El acto estuvo encabezado por el doctor José Antonio Ruz Hernández, acompañándolo en el presidium la doctora Alma Delia Sánchez Rivero, coordinadora del diplomado; la maestra Amada Eulogio Vargas, directora de la Facultad de Ciencias Educativas; la maestra Delfina Cervera Rebolledo, coordinadora de Planeación; y el licenciado Joel Adir Acuña Gálvez, director General de Extensión Universitaria.

La coordinadora del diplomado expuso que el curso fue parte del Programa de Institucionalización de la Pers-

pectiva de Género, con el que se aspira al ideal académico de mantener a la UNACAR trabajando por una mejor sociedad. “Desde el año 2009 –subrayó-, la Universidad ha estado trabajando el tema de la perspectiva de género, los derechos humanos, la prevención y la erradicación de la violencia en los espacios educativos y comunitarios para una convivencia democrática a través de la educación y la capacitación”.

Informó que se han realizado dos seminarios de equidad y género con diversas actividades y la participación de alrededor de 43 universidades e Instituciones de Educación Superior expertas en el tema, que pertenecen a las redes nacionales de la RENIES-UNAM y la REGEN Sur Sureste-ANUIES. Comentó que el diplomado *Transversalización de la Perspectiva de Género* es una señal

de que la UNACAR está en movimiento respecto a este tema y se continuará trabajando en ello.

Posteriormente se procedió a la entrega de 30 constancias de participación a alumnos, docentes y personal administrativo de la UNACAR, que aprobaron el diplomado, el cual se realizó de septiembre 2017 a enero de 2018 con una duración de 140 horas.

En su intervención, el rector Ruz Hernández puso de manifiesto que “hombres y mujeres diplomantes, instruidos, ilustrados, son actores proactivos que hacen buen uso de los bienes y servicios de la sociedad, privilegian la igualdad de oportunidades y crean las condiciones para que se aprovechen. Entendemos esto como la puerta hacia una nueva sociedad donde el concepto de equidad nos vincula a la justicia, la imparcialidad e igualdad social. Una sociedad donde el género constituye una clase que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes.”

Recalcó que la UNACAR ha trabajado arduamente en el tema y es por todos esos esfuerzos nuestra casa de estudios ha recibido reconocimientos, entre ellos el Premio “Carlos Maciel Espinosa” al Servicio Social Comunitario 2014, el cual fue entregado en la Universidad Autónoma de Chiapas en el mes de noviembre de aquel año.



# Constancia Técnica-Académica Favorable a Programas Educativos de Ciencias de la Salud

El secretario de Salud del Gobierno del Estado, doctor Rafael Rodríguez Cabrera, en compañía del rector de la Universidad Autónoma del Carmen José Antonio Ruz Hernández, llevaron a cabo la entrega de la constancia de opinión técnica-académica favorable que emitió la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) a los Programas Educativos de la licenciatura en enfermería, en nutrición, en psicología clínica y en fisioterapia, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Compartieron el presidium el maestro Carlos Raúl Gutiérrez Baroni, responsable del Despacho de la Dirección de Innovación y Calidad del Instituto de los Servicios Descentralizados de Salud Pública en el Estado; el doctor José Luis Rullan Lara, secretario Académico y la doctora Lubia del Carmen Castillo Arcos, directora de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Precisamente la doctora Castillo Arcos asentó que la CEIFRHS emitió la vigencia de Opinión Técnica Académica Favorable al Plan y Programa de Estudio de las Licenciaturas en Enfermería, Nutrición y Psicología Clínica, en virtud de sustentar de forma documental el estado de acreditación otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el mes de enero del presente año; y al programa de Fisioterapia se le fue otorgado en el mes de febrero del presente año por primera ocasión. Con base a lo anterior, la Opinión Técnica Favorable se considera vigente por cinco años, a partir del 20 de diciembre de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2022”.

Por lo tanto, la UNACAR a través de la Facultad de Ciencias de la Salud forja recursos humanos de calidad para la salud competentes, éticos líderes, proactivos y comprometidos con la salud de los individuos, familias, grupos y comunidades, celebró.

El secretario de Salud en el estado de Campeche manifestó sentirse muy complacido por constatar el enorme esfuerzo que se realiza en la UNACAR para ofrecer a todos los estudiantes una educación de primer nivel, mediante mecanismos de evaluación y acreditación que constaten la buena



preparación que están recibiendo, lo que llevará a que en los diversos proyectos que se tienen contemplados en el ramo de salud para el Municipio de Carmen, tengan cabida los estudiantes y egresados de esta Facultad de Ciencias de la Salud, por que estarán muy bien preparados.

En su intervención, el rector Ruz Hernández indicó que “esta constancia es para todo el personal que labora en Ciencias de la Salud encabezada por la directora Lubia del Carmen Castillo Arcos”. Preciso que “es la culminación de un trabajo en equipo y de la calidad, la cual llegó para quedarse. Nuestra institución trabaja para que los profesionales universitarios se construyan con conocimientos éticos sólidos, con vocación científica, tecnológica y humanista”, subrayó.

Agradeció y reconoció el trabajo realizado por los cuerpos académicos, docentes y administrativos de dichos

programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y los exhortó a continuar consolidando sus disciplinas y la formación profesional de nuestros estudiantes.

Y anunció un nuevo reto: “el nuevo compromiso institucional de iniciar las gestiones para ayudar a cumplir los requisitos y se obtenga el dictamen favorable para la nueva oferta de posgrados en salud: la Especialidad en Nutrición y la maestría en Ciencias de la Enfermería. De esta manera, nuestra Alma Mater continuará como lo ha hecho en sus primeros 50 años de vida, forjando profesionales de excelencia para Carmen, Campeche y sobre todo Por la Grandeza de México”

# La Universidad Autónoma del Carmen a través del Jardín Botánico Regional Carmen y la Facultad de Ciencias Naturales, conmemoró el Día Mundial de los Humedales 2018



El 2 de febrero es el Día Mundial de los Humedales, y el Jardín Botánico Regional Carmen se ha sumado con otras instituciones para realizar acciones encaminadas a crear conciencia sobre la importancia de estos ecosistemas de gran relevancia ecológica para México y el planeta. El tema de este año "Humedales para un futuro urbano sostenible", resalta la importancia de los humedales para las zonas urbanas. Los humedales urbanos son esenciales y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las ciudades haciéndolas más agradables para vivir.

Para hacer conciencia sobre la importancia de estos humedales, la Facultad de Ciencias Naturales que dirige la Dra. Sandra Laffón Leal, a través del Jardín Botánico Regional Carmen, el H. Ayuntamiento del Carmen y la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos" de la CONANP, organizaron la caminata ecológica "Los humedales urbanos en la Isla de Carmen: El ecosistema manglar". Este evento

se realizó en el humedal urbano de la Caleta en la avenida Periférica Norte, donde se resaltó la importancia de conocer y conservar el manglar de la Caleta como patrimonio ecológico. El programa se desarrolló con la bienvenida a cargo del M. en C. Roberto Carlos Escoffé Espinoza y el Ing. Alfredo Vera Morán, de la Dirección de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del H. Ayuntamiento de Carmen.

La introducción al día de los humedales estuvo a cargo del doctor José Enrique López Contreras del Centro de Investigación de Ciencias Ambientales (CICA) y los recorridos ecológico-educativos fueron realizados por los maestros en ciencias Luis

Enrique Amador del Ángel y Esthela Endañú Huerta, responsable técnico del Jardín Botánico Regional Carmen de la UNACAR. Se contó con la asistencia de alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, y Mecatrónica, de la Facultad de Ingeniería, y de la Licenciatura en Biología Marina de la Facultad de Ciencias Naturales.

Ciudad del Carmen se ha transformando en una ciudad con una pobla-



ción de cerca de 200 mil habitantes. En los últimos años ha desarrollado una fuerte infraestructura habitacional y comercial que ha transformado y/o eliminado zonas inundables (humedales naturales) que albergaban un gran número de especies regionales, y otros han quedado rodeados por la zona urbana. Los asentamientos humanos son una preocupación importante para la conservación y el uso racional de los humedales. Conforme van creciendo las ciudades y aumenta la demanda de terreno, se tiende a invadir los humedales que, a menudo, se consideran terrenos baldíos donde se tira una gran cantidad de desechos sólidos o se transforman para otros fines. Los planificadores y gestores urbanos deben asegurarse que los pobladores tengan los servicios básicos como alojamiento, transporte, luz, y agua, pero también que estas infraestructuras sean respetuosas con el medio ambiente.

Los bienes y servicios que los humedales urbanos proporcionan son de gran relevancia:

a) Reducen las inundaciones. Los humedales pueden actuar como esponjas gigantes que absorben el agua de las inundaciones. Protegen a la ciudad de las tormentas, absorben el exceso de precipitaciones, reducen inundaciones, evitan desastres y sus consecuentes costos.

b) Filtran los desechos y mejoran la calidad del agua. La vegetación que existe en los humedales urbanos sirve de filtro para los desechos domésticos e industriales (absorben

cantidades razonables de toxinas, pesticidas agrícolas y desechos industriales), que ayudan a mejorar la calidad del agua. Pueden contribuir al tratamiento de las aguas residuales de los hogares.

c) Suministran agua potable. Los humedales urbanos abastecen de agua a las ciudades ayudan en la captación y filtración del agua, ayudan a recargar los mantos acuíferos fuente de agua de las ciudades.

d) Promueven el bienestar humano. Son espacios verdes para el recreo y acceso a una diversidad de plantas y animales. Estudios confirman que la interacción con la naturaleza reduce el estrés y mejora la salud de las personas, contribuyendo a promover el bienestar humano.

e) Pueden ser un medio de vida para las personas. Cuando los humedales urbanos se conservan y se uti-

lizan de manera sostenible, pueden aportar diversos beneficios económicos, sociales y culturales. Son terrenos valiosos, no baldíos, por lo tanto se deben integrar en los planes de desarrollo y gestión de las ciudades.

f) Mejoran la calidad del aire en las ciudades. Los humedales producen aire húmedo debido a sus altos niveles de agua y su vegetación abundante, esto enfría de forma natural el aire de los alrededores, lo cual es un alivio en las ciudades tropicales.

Con estas acciones, el Jardín Botánico Regional Carmen y otras instituciones promueven a adoptar políticas y medidas que contribuyan a conservar los humedales urbanos. Comprometámonos a hacer que nuestras ciudades sean habitables tomando medidas hoy para mantener, restaurar y conservar los humedales urbanos.



# Pláticas a padres de familia sobre el Programa tecnología e innovación en la escuela: Aprender en grande

Se realizan pláticas con padres de familia acerca del programa Tecnología e innovación en la escuela: Aprender en grande de *Google for Education*, que está por implementarse en la Preparatoria del Campus II, en cuyo auditorio se llevan a cabo las pláticas.

A través del proyecto operativo de *Google for Education* se beneficiará a los alumnos a través de una Chromebooks con acceso a contenidos, materiales educativos y diversas aplicaciones que enriquecerán su aprendizaje.

Catalina Massa Casanova, directora de la Escuela Preparatoria Campus II, comentó que durante las pláticas se informó a los padres de familia que el

equipo de cómputo que se entregará a los alumnos será en comodato, y ellos, los padres de familia, no realizarán pago alguno ni cuota por ningún concepto.

En las *Chromebooks* los estudiantes tendrán acceso a programas como *Google Classroom*, *Canaacademy* y la paquetería *Yuisy*, que permitirán al alumno trabajar y guardar

su información sin conectividad a Internet. Posteriormente, al tener este acceso, automáticamente se subirá a la nube.

Fermín Domínguez Pérez, padre de familia que asistió a dicha reunión, opinó que la implementación del programa Tecnología e innovación en la escuela: Aprender en grande, en el Campus II, es positivo y va a impactar positivamente a los estudiantes. A la señora Ana Bertha Rosas González, otra madre de familia, el mencionado proyecto le pareció fabuloso, ya que permitirá a los jóvenes estar a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas e informáticas.





## Participa el rector Ruz Hernández en la reunión SEP-ANUIES

El rector de la Universidad Autónoma del Carmen, doctor José Antonio Ruz Hernández, asistió a la reunión de trabajo que organizaron la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la Ciudad de México, en donde abordaron cuestiones trascendentales para la educación superior del país.

Encabezaron la reunión el titular de la SEP, doctor Otto Granados Roldán; el secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda; el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, y los cinco representantes de los Consejos Regionales de la ANUIES.

En la reunión, Valls Esponda destacó la trayectoria de Otto Granados como servidor público y dijo que en la ANUIES se congratulaban de su nombramiento como titular de la SEP, porque siempre ha sido un aliado de nuestra asociación. “Ante los recientes y afortunados cambios en la SEP, se amplía de manera inédita la oportunidad de interlocución y colaboración con esta secretaría, lo cual seguramente generará condiciones propicias para avanzar en propuestas y proyectos estratégicos para el desarrollo de la educación superior en México”.

Indicó que se impulsa, junto con el Gobierno de la República “el desarrollo de la educación superior con

una visión innovadora que fomenta la calidad, inclusión y la inserción de nuestro país en la sociedad del conocimiento”.

En su turno, el doctor Granados Roldán destacó la colaboración de la ANUIES con el gobierno federal en el tema de la Agenda 2030, el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal y la Reforma educativa que es, dijo, “la más importante de las reformas emprendidas por la administración del presidente Peña Nieto para elevar la pertinencia de la educación, fortalecer los procesos de formación continua de la educación básica y favorecer la certificación de competencias docentes en el ámbito de la educación media superior”.

Otros temas abordados en la reunión fueron la vinculación de las universidades con los sectores productivo y social, y la atención de los alumnos repatriados por Estados Unidos que habían sido beneficiados por el programa DACA (Ac-



ción Diferida para los Llegados en la Infancia).

Algunos de los problemas tratados por los asistentes a la reunión de trabajo SEP-ANUIES fueron la capacitación del profesorado, el financiamiento de las IES este 2018 y el acceso a recursos de los fondos extraordinarios.



## Sociedad de Geofísicos de Exploración seleccionó al reto del Challenge Bowl

El Capítulo Estudiantil en la UNACAR de la Sociedad de Geofísicos de Exploración (SEG, por sus siglas en inglés), llevó a cabo la eliminatória interna del Challenge Bowl, donde se seleccionó a los jóvenes que representarán a nuestra casa de estudios en dicho reto de conocimientos el día 2 de marzo, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

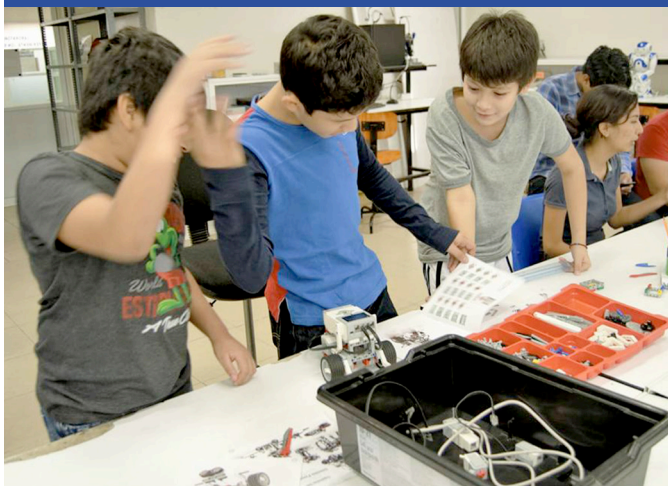
María de la Luz Ayala Fernández, alumna de octavo semestre y presidenta del Capítulo Estudiantil, informó que en la eliminatória interna atendieron ocho equipos la convocatoria, tanto del programa en geofísica como de ingeniería en geología, quienes al cabo de tres rondas, eligieron al equipo ganador conformado por los jóvenes Ernesto López Rojas y Juan Felipe Benítez, alumnos del noveno semestre de geofísica.

Durante esta eliminatória, dijo, los equipos respondieron a información general sobre las ciencias de la tierra: geofísica, geología y lo relacionado con



yacimientos petroleros. Señaló que esta competencia se enmarcó en las actividades organizadas como parte del programa del Día de la Geofísica, evento que realiza año con año la Facultad de Ingeniería, a través de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la UNAM.





## Curso de robótica para niños impulsa nuevos talentos

Con el propósito de despertar entre los pequeños el gusto por la robótica, el Club de Robótica de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la UNACAR impulsa un taller de atención y enseñanza a niños en esta disciplina tecnológica.

Al dar a conocer lo anterior, Walter Ariel Silva Martínez, asesor del mencionado club, indicó se “están despertando en los pequeños inquietudes por conocer, incursionar y ser partes del mundo de la robótica, estimulando en ellos el gusto y el talento, así como un espíritu de competencia participando en las justas tecnológicas de acuerdo con las categorías establecidas para ello o en torneos acordes con la edad”.

Reveló que el taller está en una segunda fase con la participación de nueve niños, a quienes se les brinda la atención personalizada que se requiere. Señaló que muchos de los niños que participaron en las primeras ediciones de los talleres, forman parte de este nuevo, el cual se imparte en el Laboratorio de Electrónica de la Facultad de Ingeniería.

Adelantó que busca enfocar un taller con conceptos avanzados en Construcción, diseño y programación de brazos manipuladores, para jóvenes mayores de 18 años, que ya posean conocimientos básicos en ciencias.





## Concluye ciclo de conferencias sobre tutoría

La Escuela Preparatoria “Manuel Jesús García Pinto”, Campus Sabancuy, fue la última sede del ciclo de conferencias que impartió Sonia Gómez Arellano, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), quien abordó temáticas relacionadas a la tutoría.

Con jóvenes de diversos semestres, acompañados por sus tutores, se llevó a cabo la conferencia en el auditorio de la Preparatoria de Sabancuy. La especialista desarrolló el tema *Trabajando en equipo tutor – tutorado por la cultura de paz en los jóvenes de educación media superior*, que capturó el interés y la atención de los asistentes.

La también maestra en Resolución de Conflictos y Mediación, explicó a los alumnos del campus Sabancuy la tarea fundamental de trabajar en equipo, tanto con su grupo como de la mano de los profesores asignados, lo cual con-

lleva a desarrollar un sentido de pertinencia, de compañerismo, tolerancia y vanguardia, generando orgullo a su plantel y a su Universidad. Los motivó a ser jóvenes de cambio para su comunidad y su institución y los orientó a enfrentar con lucidez, fortaleza y valor, problemas sociales que muchos jóvenes viven en la actualidad.

Al concluir la disertación, el director general de Servicios al Estudiante, Juan Gabriel Sarri-

colea Chablé y la directora de la Preparatoria “Manuel Jesús García Pinto”, licenciada Carolina Rivero Inclán, entregaron un reconocimiento escrito a la profesora investigadora de la UJAT por las tres conferencias que impartió en la UNACAR en el arranque del Horario Institucional de Tutoría.





## Primer Foro del Empleador LEFYD 2018

Favorable participación tuvo el Primer Foro del Empleador 2018 que coordinó la Licenciatura en Educación Física y Deporte (LEFD) de la Universidad Autónoma del Carmen, en respuesta a las necesidades que surgieron del Foro de Egresados, realizado a finales del año 2017.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio Xicalango del Edificio de Vinculación Universitaria, el cual se convirtió en un espacio donde egresados y alumnos del programa educativo en educación física y deportes expusieron las características emergentes de la carrera, así como el perfil del recurso humano que requieren diversos empleadores de la ciudad, reveló Enrique Rafael Farfán Heredia, gestor del programa educativo de LEFD.

Indicó que en respuesta al foro de egresado realizado anteriormente, se detectaron dos necesidades, una de las cuales consistió en ampliar el panorama a las ofertas de trabajo que se ofertan en Ciudad del Carmen, esencialmente.

Con los resultados de este nuevo foro se pretende dar soluciones a las propuestas emitidas por los egresados. Una de las pendientes prioritarias es la capacitación sobre la incursión de los niños con capacidades diferentes en las clases de educación física, un reto formidable, por cuanto deberán conjuntarse otros factores entre los entrenadores.



# UNACAR participa en macro simulacro de emergencia organizado por PEMEX



El personal administrativo y docente de la Universidad Autónoma del Carmen, que opera en las instalaciones del Campus Principal "General José Ortiz Ávila", participó en el simulacro de evacuación que organizó Petróleos Mexicanos, con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y respuesta emergente en caso de alguna contingencia no deseada.

Alrededor de 140 adultos, entre personal administrativo, manual y de servicios, docentes y alumnos, que se ubicaban en los edificios F, H, G, I, J y la Plaza Cultural Universitaria, así como 16 de niños del Centro de Aprendizaje Infantil de *Baby Delfin II* y sus respectivas educadoras fueron evacuados. El operativo incluyó la evacuación de más de 30 personas que se encontraban en el Edificio de Vinculación Universitaria, de acuerdo con el protocolo de emergencia.

En punto de las 10:06 horas, el Centro de Emergencia de PEMEX emitió la alerta de emergencia, que incluyó a la UNACAR, para desalojar los espacios aledaños al Hospital General de Petróleos Mexicanos.

Al respecto, Raymundo Rivera Mijangos, jefe del Departamento de Mantenimiento General y Talleres, dijo que por parte de PEMEX se evacuó a los trabajadores y visitantes de los edificios Administrativos Número 2, CENDI PEMEX, Telecoms, Aduana, Centro de Información Regional, Gerencia de Obras y Mantenimientos, entre otras; al igual que dos agencias automotrices.

En el marco del simulacro participaron de forma activa también elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR), la Policía Estatal Preventiva, Protección Civil Municipal, el Cuerpo de Bomberos e integrantes de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos.





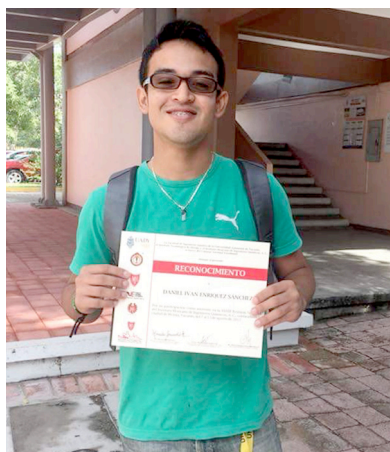
## UNACAR será sede de la IV Junta del Consejo Nacional Estudiantil de la SEIMIQ

Fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos es parte de los objetivos que persigue la Sección Estudiantil del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (SEIMIQ) de la UNACAR, cuya mesa directiva asistió a la III Junta del Consejo Nacional Estudiantil, celebrado en Tampico, Tamaulipas, en los primeros días de febrero.

En Tampico, los estudiantes de ingeniería química de nuestra Casa de Estudios se incorporaron al programa de actividades, que incluyó conferencias magistrales, talleres temáticos, visitas industriales, recorridos ecoturísticos, eventos sociales, deportivos y culturales.

De acuerdo con declaraciones de la presidenta de SEIMIQ Sección UNACAR, Kimberly Valeria Cárdenas Gómez, el evento se vio enriquecido con la presencia de alrededor de 500 jóvenes que conforman a las secciones estudiantiles en diversos estados del país. Precisó que el acuerdo más importante fue conseguir que la IV Junta del Consejo Nacional Estudiantil se lleve a cabo en la Universidad Autónoma del Carmen.

“Tal sede –subrayó– se logró en elección donde se postularon tres secciones: Coatzacoalcos,



Ciudad del Carmen y Durango, donde 16 de las 19 secciones que estuvieron presentes emitieron su voto y 13 lo hicieron a favor de que la UNACAR sea la anfitriona,

“cosa que nos llena de orgullo, y ahora, a trabajar en la organización, para hacer un excelente papel”, acotó.



# Atletas universitarios cosechan 11 medallas en Torneo Invernal de Atletismo

Un total de 16 atletas universitarios brillaron en el Campeonato Regional Copa Invernal de Atletismo. 2018, que tuvo como sede en el estadio "Salvador Alvarado" en Mérida, Yucatán, según informó la entrenadora de la delegación de la Universidad Autónoma del Carmen, Lidia de la Cruz Juárez.

Los deportistas de la UNACAR más destacados fueron en la disciplina de lanzamiento de disco femenino Sub-18 y lanzamiento de bala femenino Sub-18; el primer lugar para las dos categorías se los adjudicó Marian Navarrete de Tekax, Yucatán; el segundo lugar quedó Natalia de la Cruz de la UNACAR y en tercer sitio Citlali Cahuich, de Tabasco.

En lanzamiento de jabalina varonil libre el primer lugar, Eduardo Fuentes Morales de la UNACAR; segundo lugar, Carlos Domínguez Morra, de Chiapas; en tercer sitio José Miguel Duarte, de Yucatán.

En lo que respecta a los 200 metros planos en la rama femenil Sub-18, el primer lugar lo obtuvo Merari Castillo Morales, de la UNACAR; Daniela Hernández de

Tabasco, segundo lugar; Adriana Can May, de Yucatán, conquistó el tercer sitio.

En salto de altura varonil Sub-20 el primer lugar lo obtuvo Jesús Ventura, de Mérida Yucatán; el segundo lugar, Brian Villanueva Salomón de la UNACAR y el tercer lugar, José Miguel Duarte de Yucatán.

En la disciplina de 100 metros con valla femenino Sub-18, el primer lugar fue para María Fer-

nanda Patrón de Campeche; en segundo lugar, Flor Herrera Bolon de la UNACAR; en tercer lugar, Adriana Can May, de Yucatán.

En los 100 con valla varonil Sub-18, el primer lugar lo obtuvo Luis Eduardo Santos, de Cancún; el segundo lugar Julio Cárdenas de la UNACAR; el tercer sitio fue para Miguel López, de Chiapas.

Los estados participantes en el Campeonato Regional Copa Invernal de Atletismo 2018 fue-





ron el anfitrión Yucatán, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Querétaro y Puebla que reunieron, en total, 450 deportistas con alto nivel de competitividad, ya que muchos de ellos estarán participando dentro de algunos meses en la Olimpiada Regional de Atletismo en busca de un lugar para la fase nacional, manifestó De la Cruz Juárez.





## Dirección de Deporte entrega material deportivo a entrenadores de la institución

En la etapa de preparación a las competencias en Universiada, Interprepas y Olimpiada 2018, la Dirección de Deportes de la Universidad Autónoma del Carmen entregó material deportivo a los entrenadores de los entrenadores de las diversas disciplinas que representarán a nuestra institución máter en esas justas deportivas.

El acto tuvo lugar en las instalaciones del Polideportivo del Campus II, con el objetivo de proveer a cada área de los instrumentos y herramientas útiles para el entrenamiento y la capacitación de los atletas que tomarán parte en las competencias.

Julio César Ambris Sandoval, director de Deportes, señaló que al proporcionar el material neces-

sario a cada disciplina permitirá evitar demoras en las competencias por falta de algún elemento u equipo. Reconoció en el rector de la UNACAR, José Antonio Ruz Hernández, el interés y la preocupación porque los jóvenes universitarios reciben adiestramiento eficaz y eficiente, para un óptimo rendimiento durante las competencias.

El material que se entregó a los entrenadores de la institución consta de 20 balones de fútbol, 16 de baloncesto, 15 de voleibol, 17 bates, 48 pelotas y 10 cascos de béisbol, tres arros de cãtcher y 22 pelotas

de softbol. Cabe mencionar que durante la etapa precompetitiva se desarrollan las eliminatorias y está próxima a realizarse la etapa Estatal de la Olimpiada, de la cual la UNACAR será sede anfitriona. Asimismo, se afinan los detalles para iniciar con los encuentros de Interprepas.





## Atletas de la UNACAR obtienen pase al regional de Universiada 2018

Atletas de la Universidad Autónoma del Carmen obtuvieron el pase en diversas disciplinas a la etapa regional de Universiada en su edición 2018, coordinado por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil A.C., cuya sede será la ciudad de Mérida, Yucatán, del 8 al 18 de marzo.



La etapa eliminatoria estatal se desarrolló en la Universidad Autónoma del Carmen el sábado 24 y en la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) el domingo 25 de febrero, con la participación de deportistas de las dos universidades mencionadas, del Instituto Campechano y de la Universidad del Mundo Maya.

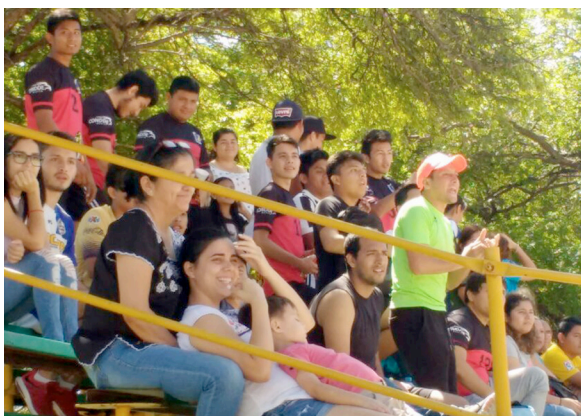
Julio César Ambris Sandoval, director de

Deportes de la UNACAR, comentó que la delegación de atletas que representará al estado de Campeche en la competencia Re-

gional de Universiada 2018, quedó de la siguiente manera: UAC, fútbol asociación, handball, tiro con arco y karate, en categoría varonil; atletismo, judo, tae kwon do, levantamiento de pesas y lucha, en categorías varonil y femenil.

La UNACAR tendrá representación en ajedrez, atletismo, basquetbol, fútbol bardas, judo, levantamiento de pesas, tae kwon do, tenis, voleibol playa y voleibol sala, en categorías femenil y varonil; en el caso de karate y béisbol sólo será varonil; softbol, en categoría femenil. Recalcó que el softbol es de nueva incursión para los atletas de la UNACAR. El

Instituto Campechano participará en la disciplina de levantamiento de pesas, categoría varonil.



# Un éxito la muestra final del primer semestre de la Escuela de Iniciación Artística asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)

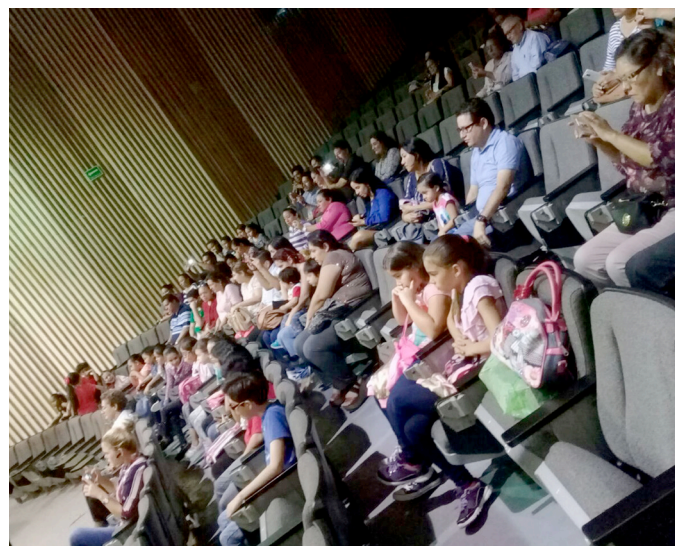


La Escuela de Iniciación Artística asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de la Universidad Autónoma del Carmen, culminó su primer semestre escolar con una presentación artística que tuvo como escenario el Aula Magna del Campus Principal "General José Ortiz Ávila".

Los alumnos culminaron exitosamente el primer semestre desde que la escuela se incorporó al Instituto Nacional de Bellas Artes para validar los conocimientos por ellos adquiridos. En

este programa los alumnos llevan evaluaciones parciales y control de asistencia para un curso de tres años, a cuyo término recibirán un certificado por parte del INBA con validez académica en el área artística que avala, válido también para los demás estados del país incorporados.

En este primer semestre los estudiantes tuvieron un acercamiento a las artes en teatro, música, danza y artes plásticas. El resultado de lo aprendido se demostró en el festival de clausura,





Según explicó Nazly del Carmen Domínguez Encalada, coordinadora de Educación Artística y Control Escolar de la Dirección de Difusión Cultural, este semestre estuvo dividido en dos grupos con un total de 45 alumnos de edades de entre 6 y 11 años. En el siguiente semestre entrarán a la etapa de la especialidad artística de su agrado, pudiendo elegir de entre las cuatro disciplinas, una para el resto de los tres años.





## III Edición del Festival de Bandas: Un canto de aprecio por la vida

Con el único fin de dar un mensaje de ¡Sí a la vida!, se llevó a cabo la tercera edición del Festival de Bandas: Un canto de aprecio por la vida, organizado por la Dirección General de Servicios al Estudiante, a través del Departamento Psicopedagógico de la Universidad Autónoma del Carmen, el cual fue presidido por el rector José Antonio Ruz Hernández.

El festival de bandas *Un canto de aprecio por la vida* tuvo como sede el Centro Cultural Universitario, con la gran asistencia de la comunidad delfín deseosa de pasar una excelente tarde de música y diversión. El evento fue animado por el compañero de Radio Delfín, Will Robles, quien, a través de dinámicas, motivó a los jóvenes presentes.

El doctor José Luis Rullán Lara dio las palabras de bienvenida. Señaló que este tercer Festival de Bandas está encaminado a coadyuvar en la participación de los universitarios desde una cultura preventiva, fortaleciéndolos con acciones realizadas “De joven a Joven” para disminuir los intentos de suicidio en la población universitaria y la entidad. Es de gran orgullo ver una participación dinámica y comprometida de los estudiantes, ya que este evento es hecho por ellos y para ellos. Disfrútenlo y diviértanse mucho, ya que todo es pensado para nuestros estudiantes.

Por su parte, el rector Ruz Hernández insistió –durante su mensaje– que “en la UNACAR, estamos comprometidos en fomentar una cultura de prevención; tenemos el compromiso de crear espacios donde convergen las acciones que conlleven a generar una cultura preventiva en los jóvenes,

ya que les permita desarrollar las estrategias y acciones de toma de decisiones, logrando adquirir un bienestar integral”.

Añadió que “la prevención del suicidio es un esfuerzo colectivo entre los diversos agentes que participan en disminuir las altas tasas que aquejan a nuestro municipio del Carmen. El que jóvenes universitarios sean parte de estas campañas, durante tres años a través de este festival de bandas para salvar vidas entre sus compañeros, va a redituarse a los profesionales con un gran valor y sentido a la vida. Les exhorto a seguir con esta cultura de prevención, una conciencia de las necesidades de anticiparse a cualquier actitud o acto de riesgo y sensibilizar a sus pares acerca del

valor del bienestar físico y psicológico en sus vidas”.

El primer set musical contó con las interpretaciones de las bandas Escuela de Rock, Jonathan Kepler, Mad Radio y Souvenirs, las cuales prendieron a todos los presentes; durante el intermedio se invitó a las autoridades universitarias a entregar un merecido reconocimiento de participación a las ocho bandas, lo cual generó un gran aplauso entre todos los presentes, quienes estaban disfrutando esta noche llena de música y alegría. El segundo set musical fue amenizado al ritmo de las bandas Bad Lawyers, Oblivion, Los Toros e Hypertension, con las cuales se dio por finalizado el festival.





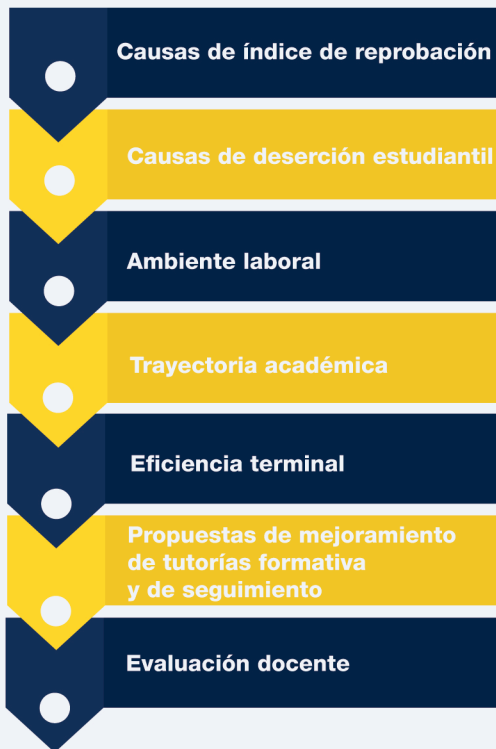
## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

### Dirección General de Investigación y Posgrado

La Universidad Autónoma del Carmen, en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 bajo el Eje Estratégico 3 de Fortalecimiento de la planta académica e investigación institucional y a las necesidades de organismos evaluadores externos. Y con el objetivo de conocer el impacto en el contexto social de los diferentes programas e implementar acciones en todos los ámbitos del quehacer institucional.

## CONVOCA

A sus Profesores de Tiempo Completo (PTC) registrados en la base de datos del Módulo de Formato Institucional del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (FPI) a presentar propuestas de apoyo para proyectos de Investigación a nivel Institucional, que coadyuven a resolver la variada problemática que limita el aprovechamiento de los recursos universitarios tales, como:



### BASES

- Las propuestas de proyectos deberán ser presentadas por los responsables técnicos y entregadas en el Formato de Proyecto en Extenso (FU-CAIPI-2018) que se enviará mediante boletín de la UNACAR.
- La duración máxima del proyecto será de 12 meses.
- El gasto y la justificación de los mismos ante las instancias universitarias deberá hacerse como máximo en el mes de noviembre de 2018. En caso de ser requerido por las instancias que aportan los recursos la comprobación de gastos podrá ser requerida antes de la fecha mencionada.
- Las propuestas deberán tener la aprobación del líder del Cuerpo académico o grupo disciplinar al que pertenece y el Vo. Bo. del Director de la Facultad de adscripción.
- Las propuestas deben integrar al menos dos cuerpos académicos de diferente facultad.
- Las propuestas deben especificar los productos entregables, beneficios esperados, recursos requeridos y el plan de trabajo para el alcance de las metas.
- No podrán participar en esta convocatoria los PTC que no hayan concluido con los proyectos apoyados en las convocatorias anteriores.
- No podrán participar en esta convocatoria los profesores deudores en PRODEP o cuenten con otro apoyo vigente.
- Presentar algunas estrategias dirigidos a la solución de la problemática.

### EVALUACIÓN

1. Los criterios de evaluación estarán orientados tanto a la calidad científica como a su viabilidad técnica, incluyendo la congruencia de resultados y productos esperados con los objetivos, metodología, infraestructura disponible y la formación de recursos humanos. Se tomará en cuenta el impacto científico y el beneficio social y económico que se espera con los resultados del proyecto. Se tomará en cuenta la orientación de las propuestas a la obtención de;

- Perfil Deseable PRODEP.
- S.N.I.
- Consolidación de los Cuerpos Académicos.
- Tiempo y costo de realización.

2. Es recomendable formar el equipo de trabajo del proyecto por profesores investigadores con distintos grados académicos y estudiantes, detallando de manera precisa las actividades que realizará cada integrante en el proyecto. Al menos se deberá considerar a un alumno.

3. Los resultados de la evaluación serán inapelables.

### PROCESO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- La recepción de las propuestas serán coordinadas por la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) quien lo turnará al Comité Tecnológico e Innovación (CoTCI).
- El CoTCI revisará la congruencia de la propuesta con las áreas de Investigación Institucional y emitirá un dictamen.
- El dictamen de las propuestas se turnará a la DGIP, quien notificará a los interesados y será la encargada de facilitar la firma del convenio de apoyo con los responsables técnicos con dictamen favorable, para la asignación de los recursos correspondientes.
- Los resultados de la convocatoria serán publicados por boletín institucional el 16 de Marzo 2018.

### FINANCIAMIENTO

El apoyo institucional para el desarrollo de los proyectos de investigación será con el recurso federal bajo el rubro del Programa de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica.

- Las decisiones del monto a otorgar serán tomadas por el CoTCI. Los rubros financiables son: Material de impresión e información digital. (Toner, hojas blancas y publicación de artículos JCR, indizados en Scopus o Conacyt. Materiales, útiles y equipos menores de oficina. (Papelería)

### SEGUIMIENTO

Con apoyo del CoTCI, la DGIP dará seguimiento académico y administrativo al desarrollo de los proyectos, así como de los resultados obtenidos como artículo y formación de recursos humanos.

### FECHAS IMPORTANTES

**CIERRE DE CONVOCATORIA**

09 DE MARZO 2018



**EVALUACIÓN DEL CoTCI**

12, 13, Y 14 DE MARZO 2018



**INICIO DE PROYECTO**

19 DE MARZO 2018



**ENTREGA DE REPORTES**

1ER REPORTE 01 DE SEPTIEMBRE 2018



REPORTE FINAL 01 DE MARZO 2019



# UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen  
"Por la Grandeza de México"

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN Dirección General de Investigación y Posgrado

# CONVOCATORIA PAGO DE PUBLICACIONES 2018

La Universidad Autónoma del Carmen, en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, bajo el Eje Estratégico 3 "Fortalecimiento de la planta académica e investigación institucional", y con el objetivo de fomentar la producción académica de la plantilla docente que conlleve al refrendo y obtención del nombramiento de investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT,

## CONVOCA

A Profesores de Tiempo Completo (PTC) registrados en la base de datos del Módulo de Formato Institucional del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (MODULO FPI) a presentar solicitudes de apoyo para el pago de artículos originales a publicarse en Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT o en Journal Citation Report (JCR) de Thomson Scientific Journal.

Para el apoyo del pago de publicación de libros deberán ser en Editoriales de Reconocido Prestigio y válidos para la obtención del SNI, estas solicitudes serán evaluadas por el Comité Técnico-Científico de Innovación (COTCI).

## BASES

1. Los artículos o manuscritos deben derivar de los resultados de proyectos de investigación registrados en la Dirección General de Investigación y Posgrado.
2. Al menos el 50% de los autores del artículo o manuscrito deben estar adscritos a la Universidad Autónoma del Carmen. Se considera adecuado que al menos uno de los autores sea un estudiante universitario.
3. La solicitud del pago de artículo deberá contener nombres y adscripción de los autores, además del costo de publicación. Así mismo, deberá tener la aprobación del líder del cuerpo académico (CA) o grupo disciplinar (GD) al que pertenece y el Vo. Bo. del director de su Facultad de adscripción.

En caso de no pertenecer a un CA o GD bastará con el Vo. Bo. del director de su Facultad.

4. Las solicitudes de apoyo al pago de artículo deberán adjuntar:
  - a. Carta de aceptación de la revista en la que se publicará el artículo, e incluir el costo de la publicación.
  - b. Portada o página web en la que se muestra que la revista es JCR o Revista Mexicana de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT.
  - c. Artículo o manuscrito aceptado y/o publicado.
5. No se apoyará el pago de artículos o manuscritos que tengan más de dos autores externos a la UNACAR.
6. No se tramitarán solicitudes incompletas.

## FINANCIAMIENTO

El apoyo institucional para la formación de investigadores será con el recurso federal bajo el rubro del Programa de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica.

## VIGENCIA

La publicación estará vigente a partir de la divulgación de la presente convocatoria hasta agotar la bolsa asignada para este rubro.

Mayor información, acudir a las oficinas de la DGIP, llamar a la ext. 1208 con la Ing. Nancy Carolina Belmont Sánchez, o a los correos:  
[ldelacruz@delfin.unacar.mx](mailto:ldelacruz@delfin.unacar.mx), [nbelmont@delfin.unacar.mx](mailto:nbelmont@delfin.unacar.mx).



CONFRATERNIDAD  
UNIVERSITARIA  
PARA LA EXCELENCIA



# UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen  
"Por la Grandeza de México"

## REGISTRO DE PROYECTOS

La Dirección General de Investigación y Posgrado comunica a los **Profesores de Tiempo Completo (PTC)** que el periodo para el registro de proyectos de investigación será del **01 al 15 de marzo** del año en curso.

### REQUISITOS

- Duración del proyecto: máximo 2 años (24 meses).
- Colaboradores: máximo 4 PTC.
- Describir las actividades que realizará cada PTC colaborador.
- Visto bueno del director de la Facultad.
- Formación y/o participación de al menos un estudiante universitario.

Los proyectos deben ser entregados de manera física en la Dirección General de Investigación y Posgrado en el Formato en Extenso. Los formatos vigentes se encuentran en el siguiente link:

<http://www.unacar.mx/posgrado/formatos.html>

Cualquier duda o aclaración comunicarse a la ext. 1208 o escribir al correo electrónico:

[nbelmont@delfin.unacar.mx](mailto:nbelmont@delfin.unacar.mx).

**Nota:** No podrán participar en la presente convocatoria los Profesores-Investigadores que no hayan concluido con los proyectos de las convocatorias anteriores.

### LOS PRODUCTOS DE LOS PROYECTOS

podrán ser cualquiera de los siguientes:

01 Artículos arbitrados e indexados.

02 Libros y capítulo de libros en editoriales de reconocido prestigio y válidos para la obtención del SNI.

03 Patentes.

04 Prototipos.



**CONFRATERNIDAD  
UNIVERSITARIA  
PARA LA EXCELENCIA**

# Festival de Primavera

*De la Laguna de Terminos*



**09** de marzo  
2018

SON UNIVERSITARIO  
20:00 horas

**10** de marzo  
2018

JAZZ  
19:00 horas

**11** de marzo  
2018

LATINOS SON Y FARASHA  
BELLYDANCE  
19:00 horas

**16** de marzo  
2018

FRANK Y LOS  
HIPERS  
20:00 horas

**17** de marzo  
2018

TENORES LOS LÍRICOS  
DE CUBA  
19:00 horas

**18** de marzo  
2018

TENORES LOS LÍRICOS  
DE CUBA  
19:00 horas

## Centro Cultural Universitario

VALOR  
AFI

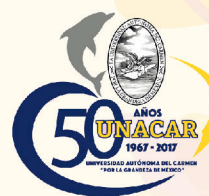


**UNACAR**

Universidad Autónoma del Carmen  
"Por la Grandeza de México"



CONFRATERNIDAD  
**UNIVERSITARIA**  
PARA LA EXCELENCIA





# UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen  
“Por la Grandeza de México”

## Lineamientos del Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma del Carmen



**Lineamientos del Seguimiento de  
Egresados de la Universidad  
Autónoma del Carmen**



**Dr. José Antonio Ruz Hernández**  
Rector

**Mtro. Javier Zamora Hernández**  
Secretario General

**Dr. José Luis Rullán Lara**  
Secretario Académico

**Ing. Juan Gabriel Sarricolea Chablé**  
Director General de Servicios al Estudiante

© D.R. Universidad Autónoma del Carmen  
Calle 56 número 4 esquina Av. Concordia,  
Col. Benito Juárez, C.P. 24180  
Ciudad del Carmen, Campeche.

## Contenido

<b>Presentación</b>	5
<b>Justificación</b>	7
<b>Capítulo I</b> Disposiciones Generales	8
<b>Capítulo II</b> Del Departamento de Seguimiento de Egresados	10
<b>Capítulo III</b> De las escuelas y facultades	10
<b>Capítulo IV</b> De los instrumentos de medición	11
<b>Capítulo V</b> Del proceso del Programa de Seguimiento de Egresados	12
<b>Capítulo VI</b> Del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados	18
<b>Transitorio</b>	18



## Presentación

Las instituciones de educación superior (IES) juegan un papel fundamental en la transformación de la sociedad, porque contribuyen con la formación de recursos humanos que a través de su desempeño profesional propician que esta sea más próspera, libre y justa. Uno de los problemas que enfrentan las IES es la evaluación constante de los impactos que tienen en la sociedad los procesos académicos y la identificación de las demandas formativas de las disciplinas profesionales para responder a las necesidades sociales.

En este contexto la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) ha creado los Lineamientos del Seguimiento de Egresados (LISE) con el propósito de evaluar, de manera sistemática, la pertinencia de los programas educativos que oferta, lo que permitirá contar con mejores indicadores para retroalimentar el currículo en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del estado, la región y el país.

Con los lineamientos se pretende reforzar el acompañamiento de los estudiantes antes y después que egresan. Por tal motivo se contempla el estudio de egresados y empleadores como alternativas complementarias para el autoconocimiento y consolidación para elevar la calidad de los servicios e impulsar cambios sustentados en base a las demandas del mercado laboral.

Este documento consta de seis capítulos. El primer capítulo de disposiciones generales describe el objetivo general y los objetivos específicos, los responsables de la aplicación de los lineamientos y menciona los momentos de la aplicación de los instrumentos, así como las definiciones de los conceptos que se manejan; el segundo capítulo, del Departamento de Seguimiento de Egresados, menciona las funciones que le competen al Departamento de Seguimiento de Egresados; el tercero, de las escuelas y facultades, especifica las actividades que realizará el responsable del seguimiento de egresados de las escuelas o facultades; el cuarto capítulo, de los instrumentos de medición, especifica los tipos de instrumentos que se aplicarán a los egresados del Nivel Medio Superior (NMS) como del Nivel Superior (NS), así como la periodicidad de la aplicación de los mismos; el capítulo cinco, del proceso del programa de seguimiento de egresados, especifica los procedimientos de la aplicación de los cuestionarios, el procesamiento de los resultados y la organización de foros; por último, el capítulo seis, del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados especifica los integrantes, las funciones y las reuniones que deben efectuarse anualmente.

El presente documento establece las líneas de acción y los márgenes de competencia de los Lineamientos del Seguimiento de Egresados en los niveles Medio Superior y Superior en modalidad a distancia y presencial, así como el posgrado. Se presentan estos lineamientos en cumplimiento a las disposiciones normativas actuales de la universidad para regular el seguimiento de los egresados.



## Justificación

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) existen tres razones importantes para realizar el seguimiento de egresados en las Universidades: 1) Conocer el comportamiento de la inserción de los egresados en el campo laboral; 2) Conocer el desempeño profesional de los egresados y 3) Conocer la opinión de los egresados acerca de la formación recibida en las Instituciones.

La UNACAR durante los años 2008 y 2009 llevó a cabo la evaluación de las pertinencias de las disposiciones deseables y las responsabilidades profesionales de los programas educativos de nivel superior a partir de la opinión de egresados y empleadores y dentro de las observaciones de este estudio se encontraron: mejorar la vinculación entre los empleadores y los egresados, incorporar a los programas educativos y a la formación profesional las competencias laborales, ofertar más foros, jornadas, cursos, talleres y otras experiencias de educación continua, dándoles mayor difusión para mejorar el seguimiento de egresados, crear y promover una bolsa de trabajo.

Así mismo, el modelo educativo Acalán 2017 que se sustenta en la filosofía de la educación para toda la vida y en la formación integral de los estudiantes y se caracteriza porque considera que el conocimiento es la base para el desarrollo social, promueve la vinculación de la oferta educativa del NMS, NS y posgrado, con las necesidades del sector productivo y del mercado laboral.

Además, para dar cumplimiento al eje estratégico 1: “Formación y acompañamiento del estudiante”, del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, se enfoca en fortalecer la permanencia de los estudiantes en los programas educativos de educación media superior, superior y posgrado, con acciones que permitan su egreso y titulación.

El LISE pretende reforzar el acompañamiento de los estudiantes antes y después que egresan. Por tal motivo en la Dirección General de Servicios al Estudiante (DGSE) se creó el Departamento de Seguimiento de Egresados para llevar a cabo esta función. Este seguimiento le permitirá a la UNACAR conocer el desempeño de los egresados e intercambiar experiencias que permitan mejorar la oferta académica, tanto de licenciatura (modalidad presencial y a distancia) como de posgrado, adquiriendo elementos adecuados para elevar la calidad de los servicios y contar con elementos para impulsar cambios sustentados en base a las demandas del mercado laboral.



## Lineamientos del Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma del Carmen

### CAPÍTULO I

#### Disposiciones generales

**Primero.** El objeto del presente lineamiento es contar con información confiable y actualizada sobre los procesos de inserción laboral, el desempeño profesional y la correspondencia entre los contenidos curriculares y las exigencias del mercado laboral, con la finalidad de mejorar la calidad en la formación profesional que se imparte en la Universidad Autónoma del Carmen.

**Segundo.** La aplicación y observancia del presente lineamiento corresponderá al:

- a) Director General de Servicios al Estudiante.
- b) Responsable Institucional del Seguimiento de Egresados.
- c) Responsable del Seguimiento de Egresados de cada Programa Educativo de las escuelas y facultades.

**Tercero.** El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados se desarrollará con los egresados del nivel medio superior y nivel superior (licenciatura, posgrado y educación a distancia).

**Cuarto.** El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados se llevará a efecto conforme a lo siguiente:

- a) Se aplicarán los cuestionarios vigentes en tres momentos: en el egreso, a los 2 años y a los 5 años posteriores al egreso, por cohorte generacional.
- b) El seguimiento de egresados se realizará por programa educativo.
- c) Se tomará una muestra de egresados por generación.

**Quinto.** Para los efectos del presente Lineamiento se entiende por:

- a) Programa educativo. Al conjunto de cursos, prácticas, estudios y otro tipo de unidades de aprendizaje, que está estructurado para obtener un certificado, título, diploma o grado académico.
- b) Cohorte. Grupo de personas que inician sus estudios al mismo tiempo. Situación temporal definida a una generación, ciclo, proceso, etc., de académicos, administrativos o recursos financieros para fines evaluativos.
- c) Egresado. Persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios. Alumno que habiendo aprobado y acreditado el 100% de las asignaturas de un plan de estudios, se hace acreedor al certificado correspondiente.

- d) Formación profesional. Proceso educativo destinado a preparar a los estudiantes para el ejercicio de una profesión.
- e) Generación. Grupo de estudiantes que inician sus estudios al mismo tiempo, por lo que su inscripción de primer ingreso corresponde a un mismo año escolar.
- f) Mercado de trabajo. Oferta y demanda de profesionistas que se dan en un momento y un lugar determinado.
- g) Oferta educativa. Capacidad institucional o del sistema educativo, para atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.
- h) Perfil del egresado. Modelo elaborado por una institución educativa en el que se establecen las características académicas y profesionales de quienes concluyen sus estudios.
- i) Seguimiento de egresados. Es el procedimiento mediante el cual una institución busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las posibles desviaciones profesionales que han tenido, así como sus causas, su ubicación en el mercado de trabajo y su formación académica posterior al egreso.

**Sexto.** Como objetivos específicos se tienen los siguientes:

- a) Contar con una base de datos de egresados actualizado.
- b) Evaluar el impacto de la formación que recibió el egresado de cada programa educativo y con ello reforzar y retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos que ofrece la UNACAR.
- c) Identificar mediante la aplicación de un cuestionario el desempeño profesional de los egresados, y las nuevas exigencias que, las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales le presentan.
- d) Utilizar la información de desempeño profesional de los egresados para el fortalecimiento académico de los programas y aumento de grado de pertinencia con el sector productivo.
- e) Identificar los requerimientos de actualización profesional para impartir cursos de formación continua a egresados.
- f) Conocer el grado de satisfacción de los empleadores en relación a la formación recibida de los egresados en el programa educativo.
- g) Conocer las preferencias de formación académica que tienen los estu-

diantes del Nivel Medio Superior de la UNACAR antes de egresar y mejorar los servicios asociados a la formación del estudiante en ese nivel.

## **CAPÍTULO II**

Del Departamento de Seguimiento de Egresados

**Séptimo.** Le corresponde al Departamento de Seguimiento de Egresados:

- a) Coordinar el Programa de Seguimiento de Egresado de los niveles educativos medio superior y superior.
- b) Promover y difundir a la comunidad estudiantil el Programa de Seguimiento de Egresados.
- c) Establecer entrevistas anuales con las empresas del sector público y privado en coordinación con los responsables del seguimiento de egresados de las escuelas y facultades.
- d) Mantener comunicación constante con los responsables del Seguimiento de Egresados de escuelas y facultades y con los empleadores.
- e) Convocar a tres reuniones durante el año al Comité Institucional de Seguimiento de Egresados.

## **CAPÍTULO III**

De las escuelas y facultades

**Octavo.** El responsable del seguimiento de egresados de cada escuela o facultad será el que designe el director de la misma.

**Noveno.** Le corresponde al Responsable del Seguimiento de Egresados de las facultades, las siguientes actividades:

- a) Dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de egreso del estudiante.
- b) Organizar los foros de egresados y empleadores cada dos años o según lo consideren de acuerdo a sus necesidades.
- c) Proporcionar los resultados obtenidos de la aplicación de cuestionarios en los foros de egresados y empleadores.
- d) Verificar que el egresado cumpla con los requisitos administrativos que se establece respecto del programa del seguimiento egresado, el cual consiste en la aplicación de dos cuestionarios y asistencia a foro de egresados.

e) Asiste a las reuniones del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados.

**Décimo.** Le corresponde al Responsable del Seguimiento de Egresados de las escuelas Preparatorias, las siguientes actividades:

a) Apoyar en la aplicación de los cuestionarios al Responsable del Seguimiento de Egresados Institucional.

b) Difundir la aplicación de los cuestionarios

**Décimo Primero.** Por lo que respecta al Seguimiento de Egresados del Nivel Medio Superior se determinará de acuerdo a su Modelo Educativo vigente.

## CAPÍTULO IV

### De los instrumentos de medición

**Décimo Segundo.** Para el nivel superior se considera la aplicación de dos instrumentos para la obtención de información de los egresados, los cuales son:

a) Cuestionario para recién egresados, este será contestado por los estudiantes que concluyeron sus estudios acreditando el ciento por ciento de los cursos que marca el programa educativo y hasta que hayan transcurrido dos años de haber concluido sus estudios, independientemente de que se hayan titulado o no. Este servirá para fortalecer el padrón de egreso.

b) Cuestionario para egresados, este lo contestan los estudiantes que concluyeron sus estudios de licenciatura o posgrado y que tengan dos años y hasta cinco años de haber egresado. Este servirá para fortalecer el seguimiento de egresados y el padrón de graduados, respectivamente. Además, se aplicará este mismo al año posterior de haberlo contestado.

**Décimo Tercero.** Para el nivel medio superior se considera la aplicación de dos instrumentos para la obtención de información de los egresados, los cuales son:

a) Cuestionario número 1 para estudiantes próximos a egresar, se aplica a los estudiantes que se encuentran cursando el sexto semestre.

b) Cuestionario número 2 para egresados, se aplica a los estudiantes que concluyeron sus estudios acreditando el ciento por ciento de los cursos del programa educativo a los 6 meses de haber egresado.

c) Cuestionario número 3 para egresados, se aplica al año posterior de haber contestado el cuestionario número 2 siendo este el mismo cuestionario número 2.

**Décimo Cuarto.** Las instancias que intervienen en el Seguimiento de Egresados son:

- a) El Departamento de Seguimiento de Egresados.
- b) Escuelas y facultades.
- c) Dirección de Control Escolar.

**Décimo Quinto.** Los cuestionarios del nivel superior y medio superior que se aplicarán serán los que estén aprobados por el Comité Institucional del Seguimiento de Egresados.

## CAPÍTULO V

Del proceso del Programa de Seguimiento de Egresados

**Décimo Sexto.** El Seguimiento de Egresados estará sujeto a los siguientes procedimientos para el nivel medio superior:

- a) Para estudiantes próximos a egresar de las escuelas preparatorias:

Responsable	Actividad
Seguimiento de Egresados Institucional	Solicita a las direcciones de la Escuela Preparatoria Diurna sede Campus II y de la Escuela Preparatoria "Profr, Manuel J. García Pinto" Campus Sabancuy, la lista de estudiantes próximos a egresar.
Seguimiento de Egresados Institucional	Solicita a la Dirección de Control Escolar la base de datos socioeconómicos de los estudiantes por cohorte generacional.
Dirección de Control Escolar	Proporciona base de datos al Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional.
Direcciones de las escuelas preparatorias	Proporciona listado de alumnos próximos a egresar al Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional.
Seguimiento de Egresados Institucional	Elabora una base de datos con la información de Control Escolar.
Seguimiento de Egresados Institucional	Promueve la aplicación del cuestionario No. 1 para estudiantes próximos a egresar en los meses de mayo-junio.
Direcciones de las escuelas preparatorias	Promueve y/o facilitan las instalaciones para que los estudiantes contesten el cuestionario en la página Web institucional.
Seguimiento de Egresados Institucional	Actualiza la base de datos con los resultados de las encuestas.

Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias el formato anexo 2 "Información estadística de alumnado próximo a egresar" correspondiente a la aplicación del cuestionario No. 1
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias las bases de datos, informe de los resultados de las encuestas del cuestionario y gráficas generadas.
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas a la Coordinación General de Planeación, al Departamento Psicopedagógico, a la Dirección de Control Escolar, al Departamento de Planes y Programas.

b) Para recién egresados de las escuelas preparatorias:

Responsable	Actividad
Seguimiento de Egresados Institucional	Envía correo a los egresados que contestaron el cuestionario No.1 en los meses de mayo-junio para invitarlos a responder el cuestionario No. 2
Seguimiento de Egresados Institucional	Promueve la aplicación del cuestionario No. 2 "Egresados" en los meses de octubre-noviembre del mismo año que se aplicó el cuestionario No. 1
Seguimiento de Egresados Institucional	Actualiza la base datos con los resultados de las encuestas.
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias el formato anexo 2 "Información estadística de egresados" correspondiente a la aplicación del cuestionario No. 2
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias las bases de datos, informe de los resultados de las encuestas del cuestionario y gráficas generadas.
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas a la Coordinación General de Planeación, al Departamento Psicopedagógico, a la Dirección de Control Escolar, al Departamento de Planes y Programas.

c) Para egresados de nivel medio superior que tienen más de un año de haber concluido sus estudios de bachillerato (aplica para los que contestaron los cuestionarios No. 1 y 2):

Responsable	Actividad
Seguimiento de Egresados Institucional	Envía correo a los egresados que contestaron el cuestionario No.2 para invitarlos a responder el cuestionario No. 3
Seguimiento de Egresados Institucional	Promueve la aplicación del cuestionario No. 3 "Egresados", se debe aplicar en los meses de octubre-noviembre, al cumplir un año de haber contestado el cuestionario No. 2

Seguimiento de Egresados Institucional	Actualiza la base datos con los resultados de las encuestas.
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias el formato anexo 2 "Información estadística de egresados" correspondiente a la aplicación del cuestionario No. 3
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega en las escuelas preparatorias las bases de datos, informe de los resultados de las encuestas del cuestionario, gráficas generadas.
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas a la Coordinación General de Planeación, al Departamento Psicopedagógico, a la Dirección de Control Escolar, al Departamento de Planes y Programas.

**Décimo Séptimo.** El Seguimiento de Egresados estará sujeto a los siguientes procedimientos para el nivel superior:

a) Recién egresado (ser egresado reciente o como máximo hasta 23 meses) y Egresado (ser egresado de dos a cinco años con anterioridad).

<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>
Seguimiento de Egresados Institucional	Solicita a Control Escolar base de datos de una generación específica y/o próxima a egresar de los programas educativos
Seguimiento de Egresados Institucional	Solicita al responsable del seguimiento de egresados de programa educativo la base de datos de una generación específica y/o próxima a egresar
Dirección de Control Escolar	Emite base de datos de una generación específica y/o próxima a egresar de los programas educativos
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Emite base de datos
Seguimiento de Egresados Institucional	Actualiza y conjunta la información proporcionada por el Departamento de Control Escolar y del Responsable del Seguimiento de Egresados
Seguimiento de Egresados Institucional	Envía correo electrónico a los estudiantes próximos a egresar y egresados de determinada generación, para invitarlos a contestar el cuestionario en línea
Seguimiento de Egresados Institucional	Concentra la información generada como resultado del llenado de los cuestionarios y procesa la información

Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega a las facultades y a los responsables del seguimiento de egresados de los programas educativos las bases de datos, informe de los resultados de las encuestas del cuestionario y gráficas generadas según le corresponda
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Verifica los que faltan para contactarlos y actualiza su base de datos
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas a la Coordinación General de Planeación, Departamento Psicopedagógico, Control Escolar y Departamento de Planes y Programas.
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Prepara información de egresados que faltaron de contestar encuesta para entregar en la reunión del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados

**Décimo Octavo.** Procedimiento para convocar a foros de egresados y empleadores:

<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Acuerda con el Comité Institucional de Seguimiento de Egresados las fechas de los foros de egresado y de empleadores que organicen y desarrollen.
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Emiten y entregan invitaciones personalizadas de los egresados y empleadores que participarán en los foros.
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Invitan al Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional.
Seguimiento de Egresados Institucional	Apoya en lo que se requiera y asiste a los foros de cada programa educativo para dar seguimiento.
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Realizan los foros en las fechas establecidas por la facultad
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Aplican encuestas a egresados y empleadores durante los foros
Seguimiento Egresados Programa Educativo	Concentra la información generada como resultado del llenado de los cuestionarios en los foros y procesa la información

Seguimiento Egresados Programa Educativo	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas a la Dirección de la Facultad y al Departamento de Seguimiento de Egresados
Seguimiento de Egresados Institucional	Entrega los resultados de las encuestas aplicadas en los foros, a la Coordinación General de Planeación, Departamento Psicopedagógico, Control Escolar y Dirección General de Docencia por conducto del Departamento de Planes y Programas.

**Décimo Noveno.** Descripción del procedimiento para procesar la información que se obtiene mediante los instrumentos que se encuentran en la página Web institucional.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Llenado de encuestas	1.1 Contestan encuesta vía Web	Egresados y empleadores
2. Analiza resultados de las encuestas	2.1 Requisita encuestas, analiza, interpreta y grafica la información y entrega resultados a las facultades, instituciones y responsables	Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional
3. Integra y/o actualiza el directorio de egresados por facultad	3.1 Recibe los resultados, integra y actualiza el directorio de egresados de cada facultad por programa educativo	Responsable del Seguimiento de Egresados de Programa Educativo
4. Convoca a reunión de Comité	4.1 Convoca a reunión al Comité Institucional de Seguimiento de Egresados	Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional
5. Reunión del Comité de Seguimiento de Egresados para elaborar el plan de trabajo	5.1 Elaboran el plan de trabajo del programa, se define el cronograma de actividades anual	Departamento de Seguimiento de Egresados, Responsable del Seguimiento de Egresados de Programa Educativo
6. Actualiza base de datos	6.1 Integrar y/o actualizar el directorio de egresados por facultad y entrega base de datos	Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional
7. Entrega de recomendaciones	7.1 Analizar resultados de las encuestas y entrevistas de los foros 7.2 Emitir recomendaciones a las escuelas y facultades	Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional
8. Retroalimentación de las recomendaciones	8.1 Revisión de las recomendaciones. 8.2 Propone ajustes a los Programas Educativos, cuando así se requiera	Departamento de Seguimiento de Egresados Institucional

En consecuencia, se presenta el diagrama de flujo del procedimiento para procesar la información que se obtiene mediante los instrumentos que se encuentran en la página Web institucional:

Departamento de seguimiento de egresados	Responsable del seguimiento de egresado de programa educativo	Egresado/empleador
<p data-bbox="302 570 445 634" style="text-align: center;">Inicio</p> <div data-bbox="234 704 534 949" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Requisita encuestas, analiza, interpreta y grafica la información y entrega resultados a las facultades, instituciones y responsables </div> <div data-bbox="228 1081 534 1236" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Convoca a reunión al comité de Seguimiento de Egresados </div> <div data-bbox="229 1300 534 1455" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Integrar y/o actualizar el directorio de egresados por facultad y entrega base de datos </div> <p data-bbox="299 1519 462 1583" style="text-align: center;">FIN</p>	<div data-bbox="564 938 903 1093" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Recibe los resultados, integra y actualiza el directorio de egresados por programa educativo </div>	<div data-bbox="929 612 1196 676" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Contesta encuestas </div>

## CAPÍTULO VI

### Del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados

**Vigésimo.** El Comité Institucional del Seguimiento de Egresados se integran por:

- a) El Director General de Servicios al Estudiante, quien será el Presidente.
- b) Responsable Institucional del Seguimiento de Egresados, quien fungirá como Secretario técnico.
- c) Responsable de cada escuela o facultad del Seguimiento de Egresados, quienes serán vocales.

**Vigésimo Primero.** El comité tendrá las funciones siguientes:

- a) Autorizar los instrumentos que se aplicarán para la obtención de información de los egresados;
- b) Analizar los resultados de los instrumentos aplicados a los egresados;
- c) Analizar los resultados de los instrumentos aplicados a los empleados.
- d) Realizar las recomendaciones pertinentes a los directores de escuelas y facultades; y
- e) Demás que sean competencia del seguimiento de egresados.

**Vigésimo Segundo.** El comité se reunirá previa convocatoria que para tal efecto emita el Secretario Técnico, en los primeros diez días de los meses de febrero, julio y diciembre; en caso de que un asunto necesite atención inmediata se reunirán las veces que se considere necesario.

### Transitorio

**Único.** El presente lineamiento entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la Gaceta de la Universidad Autónoma del Carmen, previa aprobación del H. Consejo Universitario.

*Aprobado en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, el día jueves, 25 de enero de 2018, en la Sala de Juntas del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen.*









# IV Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

El Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial que auspicia la UNESCO convoca a la IV Conferencia Internacional Por el equilibrio del mundo, a celebrarse en la Habana, Cuba, del 28 al 31 de enero de 2019, como un homenaje por el aniversario del natalicio de tan insigne personalidad.

José Martí es una figura de la cultura cubana en toda su extensión. Poeta, ensayista, periodista, diplomático, pensador de relieve universal, revolucionario y político, legó una obra inmensa que constituye un valioso patrimonio para las diferentes generaciones. Expresó las inmensas virtudes de nuestros pueblos americanos y trabajó por una América unida, desde el Bravo hasta la Patagonia.

Por ello, el Comité organizador de este congreso propone un intercambio entre personalidades de las artes, de la ciencia, de la política, de los movimientos sociales y religiosos así como a los estudiantes con vistas a compartir sus preocupaciones ante el agravamiento de la crisis global que pone en peligro el futuro de la humanidad.

Por este motivo, la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN convoca a los estudiantes de nivel medio superior y superior de esta casa de estudios, a participar en este evento trascendental que se celebrará en la Habana, Cuba, bajo las siguientes

## BASES

En el congreso se procurará estimular y sistematizar el más amplio debate de ideas entre personas de buena voluntad del mundo, a poner el pensamiento ético martiano en todas sus expresiones, al servicio del diálogo y el entendimiento en todas sus expresiones, para el logro de los siguientes objetivos:

- Erradicar la pobreza y favorecer la inclusión social frente a la praxis inhumana de la exclusión y la segregación por razas, sexo, religión y cualquier otra forma de discriminación.
- Fomentar las capacidades de la educación y la cultura para la formación de seres humanos capaces de realizarse como individuos en su relación solidaria con sus semejantes.
- Promover el equilibrio en las relaciones de las sociedades entre sí, y con los ecosistemas de los que depende la existencia de nuestra especie.
- Afirmar la importancia ética del principio de la unidad ante la tendencia a la división y el enfrentamiento que genera la incertidumbre propia de una circunstancia de crisis.

### Los temas de la conferencia deberán girar sobre las siguientes temáticas:

- *Los riesgos y las esperanzas que ofrece el desarrollo tecnológico y científico, en especial las nuevas tecnologías de la información.*
- *El acceso a la educación y la cultura para el ejercicio de derechos humanos básicos en las circunstancias del siglo XXI.*
- *Las migraciones y el diálogo cultural como temas que requieren ser abordados a profundidad y no superficialmente.*
- *La lucha contra todas las formas de discriminación – de género, raza, credo, edad y condición social – que legitiman la desigualdad y criminalizan la lucha por la justicia social.*
- *El rol de las organizaciones femeninas en la transformación social. El derecho de la mujer en la sociedad.*
- *El papel de la juventud, los estudiantes y de sus organizaciones; su inserción en los procesos de cambios.*
- *Las organizaciones religiosas, el ecumenismo, su aporte a la paz y al mundo terrenal que anhelan los seres humanos de buena voluntad.*
- *Las poblaciones indígenas y las minorías étnicas: la necesidad de políticas de inclusión y respeto, frente a la exclusión y la marginación.*

- *El consumo de estupefacientes y el narcotráfico: causas, consecuencias y enfrentamiento a ese flagelo generalizado.*
- *La generalización de los conflictos socioambientales derivados de la transformación del patrimonio natural en capital natural, mediante la apropiación de los recursos indispensables para la vida de los sectores más pobres de la ciudad y el campo.*
- *La destrucción incesante de ecosistemas vitales para la existencia de nuestra especie.*
- *La necesidad de crear un ambiente distinto mediante la construcción de sociedades diferentes.*

Los trabajos deberán presentarse en formato de ensayos o artículos, con un mínimo de 15 cuartillas y un máximo de 30. El tipo de letra Arial 12, ambos márgenes justificados y el interlineado 1.5. La hoja debe ser tamaño carta.

Se entregarán dos originales impresos dentro de un sobre manila cerrado, identificado con un seudónimo. Acompañando a este, debe entregar otro sobre que contenga el nombre y los apellidos del estudiante, edad, facultad, carrera, correo electrónico y número telefónico con el objetivo de identificar al ganador.

Se otorgarán dos premios, uno para nivel medio superior y el otro para nivel superior. Los ganadores podrán representar a la Universidad Autónoma del Carmen en el congreso en la Habana, Cuba.

La Universidad Autónoma del Carmen se hace responsable de los gastos de transporte, visa, hospedaje y alimentos durante el congreso. Para ello, el ganador deberá poseer su pasaporte vigente o tramitarlo.

### Fechas importantes:

Fecha límite de entrega de los trabajos	31 de agosto de 2018
Notificación de los resultados	17 de noviembre de 2018
Participación en el Congreso	28 al 31 de enero de 2019

La entrega de los trabajos se realizará en la Dirección de Difusión Cultural de la UNACAR ubicada en el edificio Plaza Universitaria, 2do. nivel, Campus Principal, en el horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

**Notificación:** de existir situaciones no contempladas en la convocatoria, serán resueltas por la Dirección de Difusión Cultural.



# UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen  
"Por la Grandeza de México"

Universidad Autónoma del Carmen  
Dirección General de Extensión Universitaria  
Dirección de Difusión Cultural

## Convocan

A todos los estudiantes inscritos en los diversos Campus que tengan pasión y gusto por la música a participar en la

# VOZ

## UNIVERSITARIA



¿Tienes buena voz? ¿Te gusta cantar?

Participa en los siguientes géneros musicales acompañado por un grupo o con tus pistas:

- Baladista (hombre o mujer)
- Bolero romántico (trío o individual)
- Canción bravía (bolero ranchero, balada ranchera)
- Tropical solista
- Grupo tropical
- Rondalla
- Tuna

El jurado estará integrado por personas reconocidas dentro del ámbito musical.

Inscripciones abiertas en la dirección de sus respectivas facultades o escuelas preparatorias y en la Dirección de Difusión Cultural (Edificio Plaza Cultural, 2do. nivel, Campus Principal).

### Premios

- Primer lugar: \$3 mil pesos
- Segundo Lugar: \$2 mil pesos
- Tercer lugar: \$1 mil pesos

Los otros siete finalistas tendrán diploma de participación

Las eliminatorias serán en el Auditorio de Guanal Museo Universitario de Ciencias y Artes de 10:00 a 11:00 horas y se transmitirá por Radio Delfín, durante los sábados del mes de marzo: 3, 10, 17 y 24. La gran final será el sábado **7 de abril**.

Plaza Cultural, 2do. nivel, Campus Principal).

## Valor AFI



CONFRATERNIDAD  
UNIVERSITARIA  
PARA LA EXCELENCIA